

COMENTANDO

«Yo creo que el único remedio está en la sindicación forzosa.»
(Palabras de Martínez Anido.)

El Gobernador de Barcelona cree, y con él muchas personas, que el único remedio para el problema social está en la sindicación forzosa. Mejor que un comentario a sus palabras, me parece un Proyecto de Sindicación, redactado sin innecesaria hojarasca, claro y ajustado a la realidad. Callar es muy cómodo; pero los tiempos no están para comodidades, y cuantos vivimos en cotidiana comunicación con el público estamos en la obligación de aportar nuestro concurso a la obra de pacificación, poniendo en ello toda nuestra fe, no con propósito de acertar, sino con ánimo de contribuir a que los demás acierten.

El proyecto que someto al buen juicio de mis lectores, dice así:

Artículo 1.º Todos cuantos trabajen por cuenta de un patrono, individual o colectivo, al cual tengan arrendado su trabajo, intelectual o manual, con contrato o sin él, se agruparán constituyendo asociaciones locales, que se llamarán Sindicato Profesional de... de...

Artículo 2.º Estos sindicatos estarán constituidos por los individuos del mismo gremio o arte de cada localidad.

Artículo 3.º Los sindicatos tomarán todos sus acuerdos en votaciones secretas. Para que los acuerdos sean válidos, deberán ser tomados por mayoría absoluta sobre el número de sindicatos que tengan voto y constar en el Libro de Actas.

Artículo 4.º Cada sindicato local estará regido por una Junta Sindical, formada por un presidente, tres vocales y un secretario, que será ejecutora de los acuerdos del sindicato y administrará sus bienes sociales. Esta Junta será nombrada cada dos años, en votación secreta, pudiendo ser reelegidos sus individuos.

Artículo 5.º Cada sindicato señalará la retribución de su Junta Sindical, no pudiendo exceder nunca la del presidente del triple del jornal máximo que en la localidad cobren los empleados u obreros de la respectiva profesión, y la de los vocales y secretario, del doble.

Artículo 6.º Cada sindicato fijará al constituirse, y luego en el primer mes de cada año, la cuota semanal o mensual que deberá pagar cada uno de los sindicatos. En caso de ser necesario pagar cuotas extraordinarias, serán fijadas en cada caso concreto. Las cuotas ordinarias y las extraordinarias serán fijadas siempre en votación secreta. Para este solo efecto de la fijación de cuotas tendrán voz y voto los sindicatos menores de edad.

Artículo 7.º El importe de las cuotas será ingresado en un Banco local, si lo hubiese, y los fondos serán retirados mediante cheques firmados por el presidente y secretario, el primero como ordenador de pagos, y el segundo como contador. En los pue-

blos donde no hubiese Banco, será depositaria una casa de comercio, y las cantidades serán retiradas mediante recibos firmados por el presidente y secretario.

Artículo 8.º El importe de las cuotas podrá ser destinado:

A.—Al pago de locales, de personal, luz, calefacción, material de escritorio y compras o suscripciones de libros, revistas y periódicos.

B.—Al pago de los sueldos de la Junta Sindical, acordados por el sindicato.

C.—Al pago de los socorros acordados por el sindicato por huelga, enfermedad o muerte y al socorro de otras entidades sindicales a título de solidaridad.

Artículo 9.º Todos los trimestres serán publicadas las cuentas del mes anterior de cada sindicato, fijándose en el tablón de avisos sociales. Cada trimestre será remitido un Balance de Cuentas del trimestre anterior, al alcalde de la localidad, acompañado de una copia detallada de las cuentas. Los alcaldes los remitirán al Gobernador Civil de la provincia.

Artículo 10. Las Juntas Sindicales que no cumplan lo dispuesto en el artículo anterior serán castigadas con 500 pesetas de multa la primera vez, y con treinta días de arresto en caso de reincidencia.

Artículo 11. El empleo de fondos sindicales por las Juntas Sindicales en fines distintos a los señalados en el artículo 8.º, será perseguido y castigado como delito de estafa.

Artículo 12. Los menores de edad podrán pertenecer a los sindicatos; pero no tendrán voto ni podrán asistir a las deliberaciones.

Artículo 13. El pago de las cuotas acordadas por cada sindicato será forzoso, y las Juntas Sindicales podrán pedir a los respectivos patronos la retención de las cuotas correspondientes a los sindicatos morosos. Los patronos estarán obligados a retenerlas.

Artículo 14. Los sindicatos deberán presentar sus respectivos estatutos a la aprobación del Gobernador Civil de la respectiva provincia y darán a cada sindicado un «carnet» profesional que deberá llevar el retrato del interesado e ir firmado por el presidente y secretario. Los «carnets» irán sellados con el sello de la respectiva alcaldía y firmados por el alcalde de la localidad.

Artículo 15. Los sindicatos locales de cada profesión podrán agruparse formando una Junta Provincial Sindical, siendo requisito indispensable que lo acuerde la mayoría de los sindicatos locales. En el caso de formarse estas agrupaciones, residirán sus Juntas en la capital de la provincia y estarán formadas por un presidente, tres vocales y un secretario, elegidos por mayoría de votos por los delegados designados a ese solo efecto por cada sindicato local. Los individuos que formen esas Juntas podrán estar retribuidos en la misma forma que los de las Juntas Sindicales locales.

Artículo 16. Las Juntas Provinciales sindicales serán las representantes de los sindicatos locales cerca de las autoridades de la provincia.

Artículo 17. El individuo o individuos que impidieren la libre emisión del voto en una Junta Sindical, o intentaren ejercer coacción sobre quienes lo emitan, serán castigados gubernativamente con arresto mayor de uno a seis meses, según la gravedad de la coacción y sin perjuicio de la pena correspondiente si al realizar la coacción se cometiere otro delito. El Gobernador de la provincia impondrá la pena gubernativamente, previa comprobación inequívoca del delito.

Artículo 18. Los sindicatos profesionales estarán exentos del pago de todo impuesto, del Estado, de la Provincia o del Municipio.

Artículo 19. Para formar un sindicato será necesaria la existencia de cincuenta sindicados. En las localidades donde no hubiese cincuenta obreros o empleados de la misma profesión podrán agruparse los similares.

Artículo 20. Los sindicatos deberán llevar:

A.—Libro de altas y bajas de socios.
B.—Libro de ingresos y pagos.
C.—Libro de actas.
D.—Libro índice de «carnets» expedidos y retirados.

Artículo 21.—El sindicato que varíe de residencia se dará de baja en su sindicato local y de alta en el de su nueva residencia.

Artículo 22. Los sindicatos locales deberán estar constituidos antes de sesenta días de la publicación de este Real Decreto.

*

¿Razonamientos para defender el anterior proyecto? Ninguno. A juicio mío es tan claro y se defiende de tal modo con su lectura, que todo razonamiento defensivo huelga.

Los lectores, con su claro talento, lo juzgarán.

JUAN DE ARAGON

REORGANIZACION DE LA POLICIA

El plan del nuevo director general

El nuevo director general de Seguridad, en la conversación que tuvo anoche con los periodistas, expuso sus planes de reorganización del Cuerpo en la siguiente forma:

Supresión de las brigadas de Espectáculos e Higiene, por creencias de eficacia nula. Todas las brigadas actuales se refundirán en dos, que serán la móvil y la de Investigación criminal, bajo la dirección del Sr. Maqueda la primera, y del Sr. De Miguel la segunda. Creación en Madrid de una Jefatura de Policía, como la que funciona en Barcelona.

Restablecimiento de los antiguos servicios de barrios y de las Comisarias de distrito, en forma que no sean, como ahora, simples oficinas burocráticas, sin finalidad práctica ninguna; movilidad permanente de los subalternos para que la Policía conozca bien las principales capitales del Reino y la mayor cantidad posible de gente maleante.

La circulación de vehículos

El Sr. Millán de Priego publicará inmediatamente un bando regulando la velocidad de los automóviles y toda clase de vehículos,

obligando a todos los agentes de la autoridad, por igual, a que lo hagan cumplir.

En este bando se dispondrá que en determinados puntos de la capital se obligue a los vehículos a detenerse por espacio de un minuto, cada cuatro, a fin de que puedan pasar de una acera a otra los transeúntes.

A los automóviles que lleven excesiva velocidad se multará con 500 pesetas al «chauffeur» y otras 500 al propietario; la segunda vez se retirarán el «carnet» y la matrícula, y la tercera les serán recogidos los carruajes. Todo menos consentir que, como ahora sucede, se mate por esas calles a la gente.

El acoplamiento para los nuevos servicios:

Los trabajos para acoplamiento del personal a la organización nueva se están realizando rápidamente para que mañana sábado empiecen a funcionar las dos brigadas nuevas, reforzadas con más personal, así como las Comisarias de distrito y los agentes de barrio.

Las oposiciones actuales.—Confianza en el personal subalterno:

Con objeto de acelerar las oposiciones que se están celebrando actualmente, se nombrarán nuevos Tribunales, con el fin de que en el término de unos quince días hayan terminado los ejercicios, de los cuales saldrán aprobados más de ochocientos opositores, los cuales empezarán a prestar inmediatamente servicio.

Claro está que todo ello se llevará a cabo si las Cortes conceden la autorización que ha solicitado el ministro, teniéndose en cuenta que toda la reforma habrá de realizarse sin que tenga que aumentarse en un solo céntimo el presupuesto actual.

Dijo también el Sr. Millán de Priego que tiene una gran confianza en las condiciones de todo el personal a sus órdenes; ahora bien, que quien sienta el más ligero desfallecimiento en el cumplimiento de su deber, debe solicitar su separación del Cuerpo, porque ante la negligencia o la apatía será inexorable.

EN EL CENTRO

"FIGURITAS DE CERA,"

La excelente compañía Alba-Bonafé había estrenado en Barcelona con éxito esta obra que sus autores llaman comedia de costumbres populares y cuyo asunto fué llevado a la escena para un sainete con música que se estrenó hace tiempo en Apolo.

Ratificó el público madrileño el fallo favorable del de la capital catalana, y ya al final del primer acto, que como exposición del conflicto tiene bien vistas escenas de sainete, fué alzada la cortina ante el aplauso del público que llamaba a los autores.

Tiene el segundo acto más fuerza, y aun cuando resulte algo violenta la transición del marido que reconoce su error al no haber sabido estimar el valor moral de su abandonada mujer, resulta la escena de inesperado efecto y arranca el aplauso. También se mantiene el ambiente de sainete y también salieron a escena los autores, Sres. G. Pacheco y Grajales, como igualmente al finalizar la obra, con el tercer acto, que es el más flojo, por ser difuso y estirado en fuerza de escenas episódicas.

Al buen éxito de la comedia contribuyó la buena presentación escénica y la meritoria labor de los intérpretes, principalmente de la Srta. Moneró, de las Sras. Alba y Villa y de Bonafé, Rivelles, Luna y López Alonso.—M. Muro de Zaro.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

UN CUENTO

LA TARJETA

Quando se encontraron Limeau y Joissy no fué preciso estar muy atento a su entrevista para comprender en seguida que no eran los mejores amigos del Mundo. Entre los saludos de rúbrica, el menos observador pudo ver en uno y en otro una mirada dura, adusta, que no tenía ni asomo de afecto y de bondad.

Se detestaban. Hacían lo posible por encontrar una ocasión para enemistarse definitivamente, francamente. Pero como esa ocasión no se había presentado, continuaban tratándose con fingida amistad.

—¿Cuándo quieres que nos veamos para que pasemos un buen rato juntos?—preguntó Limeau, seguro de que el día en que fuese a buscarle Joissy le contestaría por boca de su criado: «El señor no está en casa.»
—¿No sabes que me he mudado? Toma mi tarjeta—contestó Joissy, con seguridad de que Limeau no se preocuparía siquiera de pedir el número del teléfono a las señoritas telefonistas.

—Gracias.
Después abandonaron el tono efusivo de su conversación. En la calle son muy cortiales sus encuentros; pero al cabo de unos minutos se despiden con un frío apretón de manos. En un tranvía, al lado uno de otro, es menos permanente esa cordialidad y no son capaces de mantener ese fuego amistoso más de dos minutos. Pero puede haber otro motivo para que guarden silencio: que frente a ellos se sienta una señora guapa a quien mirar. Y ni uno ni otro desperdician ese momento de agradable entretenimiento de los ojos, en vez de seguir hablando.

Creo que la principal razón de su recíproca antipatía es que los dos tienen igual carácter, y sobre todo tienen el mismo prurito vanidoso de ser conquistadores. Está demostrado que los mujeriegos son antipáticos a los demás hombres; pero les son mucho más antipáticos a los que son también mujeriegos.

¿Queréis distraeros un rato? Pues mirad un momento a Limeau y Joissy. Ninguno de los dos, aun delante del otro, deja de hacer ninguna de sus habituales coquetterías por la señora: caricia al bigote, sacarse el puño de la camisa, poner los ojos fijos en algo... (No nos explicamos el por qué hay hombres que suponen que un centímetro más de puño de la camisa influye en la conquista de una mujer.) Los dos se miran de reojo, como espiándose, y su enfado interior compromete seriamente el aspecto lánguido que ambos quieren dar a su mirada... Si la dama no es tonta, debe estar pasando un gran rato, riéndose de Limeau y Joissy.

Al fin parece que ha sido derrotado Limeau... ¡Renuncia a continuar... Va a aparecer. Pero aún dirige una mirada amorosa a la dama y otra de odio a Joissy. Y se apea y desaparece.

—Tienes mis señas. No dejes de ir a verme.

Si, sí... En seguida cree Joissy que va a ir Limeau a verle. Y se tira de nuevo de los puños de la camisa y sueña ya que está a solas con la señora.

Pero, ¡qué ha de estar a solas! La señora tiene un caballero. Un hombre corpulento y vigoroso. ¿Será su marido? De todos modos Joissy toma sus precauciones para continuar la conquista.

¡Qué lástima que vaya acompañada esta hermosa criatura! Porque si no estuviese acompañada ya estaría hecha su conquista. Un profesional como él llega al feliz término de sus conquistas con una facilidad que usted y yo desconocemos en nuestra cortadía y en

"Los orígenes de la guerra"

Por RAYMOND POINCARÉ

y en la entente con Inglaterra, que había asegurado en 1912 y en 1913 el mantenimiento de la paz y que era la única que parecía conjurar los peligros oscuros por los cuales nos sentíamos envueltos. Tras esas cortas audiencias me trasladé al Circulo diplomático, donde saludé rápidamente a todos los ministros extranjeros y entre ellos al de Serbia, M. Spaljkowitch, circunscribiéndome a exponer a todos mi consideración para sus países respectivos.

De los dos días siguientes, de la revista en Crasnoie-Selo, de la función teatral que se nos ofreció, yo trataría de hacer, si dispusiera de tiempo, un relato pintoresco; pero yo debo consignar aquí la verdad desnuda, y no es el caso de digresiones. Hasta la hora de la partida no tuve con el Emperador ninguna conversación seguida hasta el almuerzo del jueves, y fué especialmente de Suecia de lo que me habló otra vez. Me rogó dijese al Rey que conservaba el mejor recuerdo de la visita que había hecho a Estocolmo cinco años antes y de la visita que el Rey le había devuelto en Finlandia. Insistió respecto a las intenciones pacíficas de Rusia con relación a Suecia, lo mismo que con los demás países; y como yo le recordase las quejas del Gobierno sueco, me contestó: «Después de todo, es muy posible; los agentes de los ministros militares cometen frecuentemente imprudencias. Me informaré,

y si se ha cometido alguna falta no vacilaré en castigarla.

—¿Puedo decirlo al Rey?
—No solamente puede usted decirlo, sino que le ruego se lo diga.»

El mismo día, jueves 23 de julio, al atardecer, yo volví a embarcarme en el *France*, y recibí a bordo, invitados a un banquete, al Emperador, a la Familia Imperial y a los miembros del Gobierno ruso. Todos seguíamos ignorando las resoluciones de Austria. Al final de la comida di las gracias, en breves palabras, por la acogida que me habían dispensado el Emperador y Rusia, y terminaba con una frase que reproducía casi textualmente las declaraciones anteriores de los Presidentes Carnot, Félix Faure, Loubet y Fallières: «En todas las cuestiones que se planteen cada día ante ambos Gobiernos y que requieren la acción concertada de ambas diplomacias, siempre se ha producido el acuerdo, y no dejaré de producirse, tanto más cuanto que ambos países han visto las ventajas obtenidas para cada uno por esa colaboración regular y que ambos tienen el mismo ideal de paz en la fuerza, el honor y la dignidad.»

Hacia las diez, el Emperador se despedía de mí, repitiéndome que pensaba venir a Francia en la primavera de 1915; el *France* y el *Jean-Bart* cambiaron los últimos saludos con el yate imperial, y al quedarnos solos, M. Viviani y yo subimos al puente del acor-

razado para respirar la brisa nocturna y comunicarnos nuestras impresiones. Estas no eran muy optimistas; nosotros nos preguntamos qué significaría el mutismo de Austria; pero estábamos lejos de presentir lo que iba a suceder, y no pensábamos en precipitar nuestro regreso; estaba resuelto que después de Estocolmo, haríamos escala en Copenhague y en Cristianía.

Sin embargo, el 21 de julio el Estado Mayor de la Marina alemana, informado por un agregado naval en San Petersburgo, hacía saber a M. de Jagow, secretario de Estado, que mi salida de Cronstadt se había fijado para el 23, a las diez de la noche. El mismo día, Jagow había teleografiado al conde de Pourtalés para que le confirmase esa noticia, y en seguida telegrafió a Viena: «He pedido al conde de Pourtalés el programa de la visita de Poincaré. Me anuncia que él partirá de Cronstadt el jueves, a las once de la noche, es decir, a las nueve y media con arreglo a la hora de la Europa central. Si la gestión se hace en Belgrado mañana a las cinco de la tarde, ella será conocida en Petersburgo, estando aun allí Poincaré.» (*Die deutschen Dokumente*, números 93, 96, 112, 127; Kautsky, obra citada, traducción francesa). Y el embajador de Alemania en Viena, Tschirschky, contestaba el 23: «El Gobierno imperial y real os da calurosamente las gracias por vuestra información. Al barón Giesl (ministro de Austria en Belgrado) se le ha indicado retrase una hora la entrega.» Así, en efecto, el *ultimátum* no fué entregado al Gobierno serbio hasta el 23, a las seis de la tarde, y no fué conocido en San Petersburgo hasta después de haber zarpado el *France*. ¿A qué ese propósito de ocultarlo al Gobierno de la República y de impedir toda conversación inmediata sobre el asunto entre nosotros y Rusia? Según un te-

legrama de Tschirschky, fecha 14 de julio (*Die deutschen Dokumente*, número 49), el Gobierno austrohúngaro quiso sencillamente evitar que en San Petersburgo o en Cronstadt se celebrase «en medio de la excitación del champagne» (la frase la consigna Tschirschky) una fraternización que podía entonces influir y acaso fijar la actitud de ambas Potencias. Pero ¿qué tenían de esa fraternización? No la guerra seguramente, porque eso se declaró pocos días después en Rusia y en Francia; temía una inteligencia en favor de la paz, y una de esas tentativas de mediación que Austria rechazó en los días siguientes; pero que iniciadas desde el primer momento, la habrían sin duda contenido mucho más.

En realidad, dada la ignorancia en que estábamos a nuestra salida de Rusia, M. Viviani sólo pudo hacer una cosa, a la una de la madrugada, y es telegrafiar a M. Bienvenu Martin, que le sustituía en el Quai d'Orsay, diciéndole que estaba de acuerdo con M. Sazonoff para procurar prevenirse contra una intimación por parte de Austria que representase un quebranto de la independencia serbia; indicaba que M. Dumaine hiciese amistosas llamamientos a la moderación al conde de Berchtold, y añadía que el embajador de Inglaterra en San Petersburgo había dado a entender que su Gobierno se asociaría a una gestión de esa clase. (Libro amarillo, número 22.) Era demasiado tarde.

En la mañana del 24, cuando aún no habíamos salido del golfo de Finlandia, nos llegó por telegrafía sin hilos, un resumen de la nota austriaca que nos enviaba el embajador de Francia en Rusia. Austria afirmaba—se nos decía—que las bombas de Serajevo habían sido facilitadas a los asesinos por un depósito militar serbio; ella reclamaba que un oficial y un suboficial fuesen inmediatamente

castigados, que el Gobierno serbio desautorizase por medio de una nota oficial la propaganda de sus agentes y que consintiera se hiciera una investigación en Belgrado a la vez por funcionarios serbios y funcionarios austrohúngaros. En el acto, M. Viviani telegrafió a Londres y a San Petersburgo que él opinaba: primero, que Serbia ofreciese inmediatamente todas las satisfacciones compatibles con su honor y con su independencia; segundo, que pidiere una ampliación del plazo de veinticuatro horas que Austria señalaba para la contestación; tercero, que Inglaterra, Rusia y Francia se pusieran de acuerdo para apoyar esa demanda; cuarto, que la Triple Entente examinase si no sería posible sustituir, en caso necesario, la investigación serbioaustriaca con una investigación internacional.

Pero, a medida que nos acercábamos a Suecia, nos llegaban radiotelegramas inquietantes que completaron pronto los telegramas de que pudimos enterarnos en la Legación, así que llegamos a Estocolmo. (Libro amarillo, número 23 y siguientes.) Nos enteramos de que M. Schoen había hecho una gestión en el Quai d'Orsay para pedir que las cuestiones planteadas por el *ultimátum* fuesen resueltas directamente entre Austria y Serbia; el embajador de Alemania había añadido que la intervención de otras Potencias podía tener consecuencias «incalculables». Era una amenaza apenas disfrazada y una repudiación anticipada de toda tentativa de concierto europeo. También estábamos informados, pero todo eso, claro está, de una manera sumaria e incompleta, de que M. Paul Cambón había in-

(Continuará.)

Copyright by Plon-Nourrit et C^{ie}—Prohibida la reproducción en España.

nuestra inocencia. Joissy está seguro como dos y dos son cuatro de que no necesita más que pronunciar unas cuantas palabras...

Pero, ¿cómo decirle a aquella hermosa criatura esas palabras? Su acompañante—no sabemos si es marido, amigo o qué—está a su lado y tiene aspecto de atleta.

Joissy piensa que si hubiera continuado leyendo allí, el asunto marcharía mejor, porque en el curso de la conversación entre ambos podía decir: «Sí...; vivo allí, en el entresuelo de la derecha, en la calle de H, en el 21; ya hace mucho tiempo.» Todo esto dicho en voz alta y mirando a la señora era lo mismo que una invitación escrita...

«¿Qué pasa que veo soñar a Joissy? ¿Habrá encontrado un marido? Si le ha encontrado. Acaba de comprar una novela nueva, cuyas páginas no están aún abiertas. ¿Qué va a hacer Joissy? No le perdamos de vista. Mira a la bella con una insistencia que quiere decir: «¿Usted se atormenta, y sea quitada la vista de encima cada su carta y de ella una tarjeta.»

La dama no comprende la maniobra; pero se interesa en ella. Joissy va cortando con la tarjeta, en medio de la mayor indiferencia, las páginas del libro y comienza a leer. Lee, y mientras recorren sus ojos las líneas de la página, conserva en la mano su tarjeta delante del libro. Y la acerca—¡por casualidad!—a la dama.

Dos hoyuelos se dibujan en las mejillas de la hermosa viajera. Lo ha comprendido perfectamente. Sonríe. Pero no puede leer. Ya sabemos que en el tranvía y entre dos viajeros no hay mucho espacio; pero ¿hay el suficiente para que una señora pueda leer una dirección impresa en una tarjeta? Ese es el problema.

Joissy continúa cortando páginas, fingiendo que se divierte mucho con la lectura y mostrando su tarjeta a la viajera. «Es bastante esto. Debe de serlo. La dama se vuelve como para hablar con su acompañante—marido, hermano o lo que sea—y no dedica a Joissy la menor atención, como si no existiera.

El amigo o lo que sea no ha visto nada. Joissy esperó todo el día siguiente en su casa, y nada...; ni visita, ni carta... Esperó tres, cuatro días más, y lo mismo.

Y a los cuatro días estaba enardecido como un loco.

Si creían ustedes. A pesar de ser un mujeriego, se enamoró como yo loco, hasta el punto de volver a la misma hora todos los días a tomar el mismo tranvía en que voy por primera vez a la dama. No la encontró, pero en cambio encontró a Limeau.

«¡Hola, querido!—le dijo Limeau—. Parece que te aficionas al tranvía... ¡Oh, las mujeres bonitas aumentan los ingresos de la Compañía! Oye, ¿te acuerdas de aquella rubia deliciosa que estaba frente a nosotros en el tranvía la última vez que nos encontramos?»

«¡Recuerdo—contestó Joissy inquisitivo—. Pues al día siguiente llamé a la puerta de mi casa con el pretexto de hacerme una consulta como abogado... Al principio no caí en el medio de que se había valido para saber mis señas, hasta que me acordé de que aquel mismo día de nuestro encuentro te había dado una tarjeta en el tranvía... Me oyo o leyó la dirección.»

ANDRE BIRABEAU

en el que predominaban las mujeres, formaban cola para entrar a presenciar la vista. A preguntas del fiscal, la procesada ha dicho que tuvo una niña con su novio; que éste le había prometido legalizar sus amores; que el día que le metió habían cuestionado porque él quería abandonarla; que casi todos los días tenía que darle dinero, y que llegó a entregarle 1.500 pesetas, que constituían la totalidad de sus ahorros, pues él le dijo que las necesitaba para abrir una tienda de pintura.

Enjuetna no ha dejado de llorar durante su declaración.

Los testigos han confirmado los extremos de la declaración de la procesada, y poco después se levantó la sesión para continuarla mañana.

La procesada, al salir, sufrió un síncope.

El monumento a Juan Bravo

La ceremonia del domingo Segovia. — El domingo vendrá el Rey a esta ciudad para asistir a la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo. La Infanta doña Isabel, el ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes llegarán mañana.

UNA MUJER CARBONIZADA

Bilbao. — En el pueblo de Santurce, la doméstica María González, que prestaba sus servicios en casa de un médico, se acercó a la lumbre de la cocina llevando en la mano un recipiente con gasolina. Se inflamó ésta y prendió en la ropa de la sirvienta, que, alocada, comenzó a correr, dando voces de auxilio.

Medio carbonizada fué conducida al hospital, donde falleció al poco tiempo de ingresar, en medio de horribles dolores.

BELMONTE, AGRAVADO

Sevilla. — Los médicos reconocieron a última hora a Belmonte, y como tenía fiebre y seguía la inflamación de la garganta, le prohibieron que emprendiera hoy su viaje a Madrid, como tenía pensado el valiente torero.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Regreso a Madrid Barcelona. — El ministro del Trabajo, desde el banquete que se celebró en el Ritz marchó a visitar las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas y la Universidad Industrial. Por la noche regresó a la corte.

EN ZARAGOZA

Atentado contra un médico

Zaragoza. — Anoche, a las ocho y cuarto, se cometió un atentado, cuyos caracteres parecen que denuncian un crimen social.

El hecho ocurrió en la farmacia establecida en la casa números 4 y 6 de la calle de Méndez Núñez.

A aquella hora, y cuando mayor era la animación en dicha calle, un individuo entró en la farmacia y con un revólver apuntó al propietario de la misma, D. Ricardo Górriz, y al mismo tiempo que le decía «¡Ahí va eso!», hizo dos disparos.

El Sr. Górriz se dio cuenta inmediata de las intenciones del visitante y pudo esquivar el primer disparo con un rápido movimiento de cabeza; pero la segunda bala le alcanzó y le atravesó una oreja.

Inmediatamente acudieron varias parejas de Seguridad; pero el agresor se había dado a la fuga inmediatamente. La Policía practica pesquisas para detener al criminal.

El Sr. Górriz ejerce el cargo de jurado en el actual cuatrimestre, y se supone que la agresión obedece a un plan para amedrentar a cuantos constituyen el tribunal popular.

EN CUATRO LINEAS

PRONUNCIO. — Valencia. — Ha salido para Barcelona el pronuncio, despidiéndole varios prelados y las autoridades.

PLAZO. — Jerez. — La Unión Sanitaria ha



Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan reemplaza los sinapismos y emplastos porosos. Penetra al lugar adolorido sin necesidad de masaje. Actúa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de las articulaciones y coyunturas. Es el mata-dolor por excelencia. Sólo legítimo con la firma del

Linimento de Sloan

Camiones ingleses

Camiones de las mejores marcas, a precios muy ventajosos, ¡vendemos!

S. A. «La Vascongada», Peligros, 3, de diez a doce y de tres a seis.

Alquiló piso amueblado, con calefacción, baño, termo-sifón, «comfort».

Avenida de la Plaza de Toros, número 4, portería.

concedido al alcalde un plazo de quince días para el abono de las trece mensualidades que se le adeudan.

MOTIN. — Almería. — En Velesique hubo un motín contra el agente ejecutivo de cédulas personales.

FERROVIARIOS. — Bilbao. — Los ferroviarios han nombrado un Comité encargado de normalizar la forma de trabajo en beneficio del público y del personal.

CARNE. — Murcia. — Los carniceros han bajado el precio de la ternera 40 céntimos en kilo.

MERCADO. — Arévalo. — El trigo se ha cotizado a 92 reales las 94 libras; el centeno, a 62; la cebada, a 60, y la algarroba, a 80.

LIBERTADO. — Valencia. — Ha sido liberado Félix Vivas; solamente quedan en la cárcel 12 presos gubernativos.

DETENIDO. — Granada. — Un Guachos fué detenido el sindicalista Federico Vargas por coaccionar a los obreros del campo.

DANOS. — Granada. — Los ríos Darro y Genil han tenido gran crecida a causa de los temporales, ocasionando daños en los campos.

BAJAS. — Murcia. — Los albañiles celebraron una reunión, acordando separarse del Sindicato único.

OSOS. — Reinos. — A causa de las copiosas nevadas, han descendido los osos de las montañas. Ha sido cogido un osito vivo.

PROTESTA. — Zaragoza. — Los vendedores ambulantes se han declarado en huelga, protestando contra el nuevo arbitrio municipal.

ASOCIACION. — Bilbao. — Los contramaestres de las fábricas metalúrgicas ingresaron en la Federación de técnicos de Vizcaya.

CONFERENCIA. — Tortosa. — El sábado llegará el doctor Martínez Vargas para dar una conferencia acerca de la protección a la infancia.

medio de su soledad. Decíase que teniendo Gabriela por su amante una afección que la impedía divulgar su nombre, su amante trataría por su lado, a menos de ser un vil cobarde, de ver a su querida; que aquel amante se cansaría de una separación tan dura de soportar, y que un día, fascinado por la hermosura de la condesa, vendría a caer en sus propias redes.

Seguro de la fidelidad de Marcos y de Farin, contaba, y con razón, sobre el cumplimiento de las órdenes que había dado a uno de sus servidores, cuya fidelidad no tenía límites.

Se regocijaba anticipadamente y saboreaba con placer la perspectiva de una venganza cierta.

Cumplida esta misión, podía morir tranquilamente, o intentar de nuevo, tal era la generosidad de su carácter, la reconciliación con aquella mujer, que no se resolvía ni podía aborrecer.

De día en día iba aumentando su decaimiento.

Era demasiado rudo el golpe recibido para poder a su edad soportar impunemente tan terrible desgracia.

Muy a menudo se pasaba las semanas enteras sin salir de sus habitaciones.

Gabriela, entonces, solicitaba el permiso de ir a prodigarle sus cuidados.

El anciano, a pesar suyo, no consintió recibirla en su cuarto.

Así, pues, en aquel inmenso castillo, sólo los criados se divertían, pasando una vida alegre y tranquila.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EN ORIENTE

GRIEGOS Y TURCOS

Ofensiva griega

Londres. — Comandante de Constantinopla al «Daily Express» que pareciera cierto que los griegos están decididos a renovar su ofensiva a últimos de mes. Hacen preparativos para emprender su principal ataque en el sector de Ussack.

Deportaciones

Constantinopla. — Según noticias que se reciben de Esmirna, los griegos han deportado a Atenas a un gran número de personalidades turcas, fundando a su juicio esta medida en el temor de que éstas puedan fomentar desórdenes.

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

Reunión de los mineros

Londres. — A raíz de terminar la reunión del Comité ejecutivo de los obreros mineros, se ha declarado que de los informes recibidos de las distintas cuencas carboníferas resulta que los mineros se adhieren firme y resueltamente al principio de la creación de una oficina nacional de salario y de la mancomunidad de los beneficios de todas las minas del país.

Hoy volverán a reunirse los delegados mineros para examinar el asunto.

No hay negociaciones

Londres. — Ni el Gobierno ni los patronos mineros han recibido nueva comunicación alguna de los obreros mineros.

Los obreros contra el Comité ejecutivo

Londres. — Se ha producido un movimiento sin precedentes en la historia de la actuación tradeunionista.

Un grupo de cerca de 150 miembros de la United Vehicles Workers (trabajadores de la industria de transportes) ha tomado posesión de los locales de esta Sociedad, después de expulsar a los secretarios generales y al personal. Establecieron una vigilancia permanente y declararon que resistirían por la fuerza contra toda tentativa de expulsión.

La United Vehicles Workers es la sección, si no la más importante, por lo menos la más rica e influyente de la Federación de Transportes. Cuenta con más de 150.000 socios y agrupa a los empleados de tranvías, omnibus, cocheros, conductores de taxis.

El motivo dado por los autores de este acto es que el Comité ejecutivo ha discutido y tomado una decisión acerca de una reducción de tarifas, sin hacer caso de los deseos expresa-

dos por los trabajadores en la reunión general.

Los protestantes se muestran, además, indignados contra lo que llaman la traición de los mineros en la Triple Alianza.

El Comité ejecutivo de esta Trade Union se reunió en los locales de la Federación de transportes y su secretario general ha declarado que van a tomarse medidas para hacer evacuar los locales ocupados.

Por su parte, los intrusos aseguran que están firmemente decididos a resistir hasta el último extremo. Se espera con mucho interés el epílogo de este incidente.

EN CUATRO LINEAS

Londres. — Los derechos de visar los pasaportes valederos por un año, han sido elevados a ocho chelines.

París. — El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Sr. Barrère, embajador en Roma.

Roma. — El Rey ha firmado el decreto ratificando el Tratado de Trabajo entre Francia e Italia.

Lisboa. — Ha llegado a Lisboa un representante del Gobierno del Canadá para firmar un contrato con el Gobierno portugués sobre cambio de trigo y harinas por vinos y otros productos portugueses.

Londres. — Mr. Daniels, antiguo secretario de Estado en el Departamento de Marina, ha declarado que América no puede renunciar a sus derechos sobre la isla de Vep.

París. — Circula en Ginebra el rumor de que el ex Rey Carlos de Hapsburgo ha manifestado su intención de abandonar el territorio suizo.

Londres. — Como consecuencia del acuerdo de los patronos sastres reduciendo los jornales de sus obreros en un 15 por 100, éstos se han declarado en huelga.

Tokio. — Los círculos japoneses estudian un proyecto para la evacuación de Siberia a condición de que se crea un puerto internacional libre en Vladivostok.

Roma. — Se han registrado nuevas colisiones entre socialistas y «fascistas», elevándose a once el número de las víctimas, incluyéndose los «fascistas» otras dos Cámaras del Trabajo.

Port-Said. — Llegó el Príncipe Hirohito,

heredero del Trono del Japón; por la tarde embarcó en el acorazado japonés «Akatori», que zarpó con rumbo a Malta.

Estrasburgo. — El antiguo secretario de Estado por Alsacia-Lorena durante la dominación alemana en estas provincias, señor Zorn de Bulach, ha fallecido.

Londres. — Telegrafista de Constantinopla que, según noticias de origen nacionalista, la Asamblea ha designado al cheik Es-Serriff para el Trono de Mesopotamia.

Santiago de Chile. — En los círculos autorizados se desmiente el pretendido proyecto del Gobierno chileno de adquisición en Inglaterra de dos nuevos buques de guerra.

Bruselas. — Según la «Gazette de Bruxelles», la visita a Bélgica de S. M. el Rey de España ha sido aplazada, siendo probable que no se verifique en este año.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

PROVINCIAS

El suceso del Camino de San Martín

Barcelona. — Las diligencias instruidas con motivo del suceso del Camino de San Martín, del que resultó muerta Luis García y herido Luis Alvarez, en poder ya del juez especial, están a punto de declararse terminadas.

El herido amplió ayer su declaración en el Hospital Clínico.

El detenido José Carceller ha dicho que su amigo Jurado quería vender una pistola, y se la mostró a él después de haber sacado el cargador; pero que cuando Carceller la cogió, sin duda llevaba aún alguna bala, porque al apretar el gatillo se disparó y produjo la muerte a Jurado.

Carceller ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El crimen de una mujer

Barcelona. — Sigue la causa contra Enriqueta Bigorra, que asesinó a su novio, Luis Pérez. Desde primera hora, numeroso público,

ta, y se dirigía a la verja del Bosque, el caballo del oficial, que se había desbocado en un momento que éste saludaba distraído a un amigo, vino después de un veloz galope a chocar con violencia contra el caballo que montaba Riozares.

«¡Imbécil! —gritó el marqués, reconociendo a Roberto, que saludaba excusándose.

«La palabra es algo viva, señor marqués—dijo el capitán—, y os niego la retórica.

«Lo dicho está dicho—contestó furioso el español—. ¡Sois un descuidado y un torpe!

«¿Deseáis un lance, señor marqués? —Me es completamente indiferente.

«Saint-Remy se había acercado a los dos rivales.

«¿No queréis retirar vuestros calificativos?—preguntó Pontis.

«Yo no retiro nada. ¡Idos al diablo!—dijo Riozares exasperado, saliendo escapado al galope de su yegua.

«Dos o tres jinetes se habían reunido y daban la razón a Roberto.

«Un choque de caballo se perdona; pero una salida de tono y de palabras semejantes se castiga—decía el conde de Saint-Alban, uno de los «gentlemen» más escuchados en materia de honor—; y puesto que el español no retira sus expresiones, se las haremos entrar en el vientre.

«¡Así sea!—objetó Pontis—. Siempre es fastidioso tener un lance por una nimiedad; pero, según parece, el señor marqués de Riozares desea llevarlo adelante. ¡Verá cumplidos sus deseos!

El vizconde Palamede estaba contentísimo. La paciencia de su amigo le había irritado la noche anterior.

«¡Bien cortado, querido!—dijo alejándose—. ¡Ahora es preciso coser!

«Descoser, querás decir!—objetó Roberto, con los ojos brillantes de cólera.

XLII

La vida en Traignac se deslizaba en medio de una monotonía mortal.

Desde la conversación que el general sostuvo con su mujer, había renunciado a toda nueva tentativa de reconciliación. Los dos esposos no se veían más que a las horas de las comidas, y aun esto no todos los días, y se separaban sin dirigirse una palabra, después de estar veinte minutos el uno frente al otro.

Siempre respetuosa con su marido, Gabriela no dirigía a aquel desgraciado anciano, cuyo reposo y tranquilidad había destruido, más que tristes y resignadas sonrisas. El conde, herido de muerte por aquella inesperada catástrofe, cuando se creía al abrigo de todo contratiempo, rodeado de todas las comodidades que su inmensa fortuna le procuraban, la consideración universal, en fin, el amor y la posesión de una encantadora mujer a él unida por los sagrados lazos del matrimonio, únicos que continúan las almas rectas y generosas, se moría lentamente. En aquel naufragio había perdido gran parte de su sorprendente vigor y de su inteligencia.

Una esperanza singular le sostenía en

Folleón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

un ángulo del cuano, y cantó una serena amorosa.

Cuando hubo terminado su canción dio orden a su diminuto criado para que le ensillasen su yegua favorita, para dar su acostumbrado paseo.

Mientras tanto él terminaba su «toilette». El «groom» subió a avisarle cuando la yegua estuvo lista.

Riozares montó a caballo y se dirigió, al paso, al Arco del Triunfo.

«La princesa—iba monologando el marqués—es hermosísima y seductora. Es un mármol de Paros, pero está helado cual si se encontrara en el fondo de una cámara. Por verla animarse entre mis brazos cedería gustoso una de mis posesiones de Andalucía, la más pequeña y la peor, eso se entiende. ¡Qué maravillosa envoltura oculta su alma! Es lo contrario de la

condesa. Menos ostentación, pero más vida; menos brillante, pero más corazón. ¡La misma esplendor de formas, el mismo atractivo! ¡Y decir que el mismo Roberto las ha poseído a las dos! La doncellita fué quien me lo dijo. ¡Pobre muchacha! ¡Pues no se creía de buena fe que yo la amaba! ¡Qué decepción sufrió cuando la dije que ya no tenía necesidad de ella! ¡Con qué desdén me arrojó a la cara el oro que le regalaba en cambio de sus fáciles favores! Tanto me importaba su amor como una cáscara de naranja; ¡y no era fea la chiquilla!

Decididamente aborrezco a ese Pontis, caballero de aventuras, soldado de fortuna, favorecido por esos dos dioses del Olimpo parisién. ¡Pondría la mano en el fuego a que siendo infiel, la princesa le ama todavía!

El marqués bajaba por la avenida del Bosque de Bolonia, por el paseo reservado a los jinetes.

Su yegua, negra como el azabache y brillante como el plumaje del cuervo, se encabritaba graciosamente y avanzaba con paso lento y cadencioso, semejante al de los picaderos. Su tacayo le seguía a corta distancia.

Unos doscientos metros más atrás llegaban al trote largo de sus caballos dos jinetes.

El uno, ostentando el uniforme de oficial de Estado Mayor, fumaba un cigarrillo y hablaba y reía con su compañero, correctamente vestido.

De pronto, en el instante mismo en que Ríozares salía del paseo para dar la vuel-

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

La primera víctima

Se anunció que la Alcaldía adoptaba disposiciones para poner orden, ya que no en el servicio de tranvías, en la utilización de este servicio.

Ayer tratamos de averiguar los efectos de las medidas que a ese fin se hubieran adoptado.

Para ello nada mejor que personarse en la Puerta del Sol entre ocho y nueve de la noche. Es la hora en que la mayor afluencia de viajeros produce una mayor abundancia de incidentes.

Nos colocamos en el punto más estratégico: entre la calle de Preciados y el ministerio de la Gobernación.

Procuramos averiguar sobre el terreno en qué consisten las maravillosas disposiciones anunciadas.

El caso es que van llegando tranvías del 22, del 27, del 8, del 14, del 3, y que, como de costumbre, las gentes los asaltan, dándose codazos y atropellando al que se pone por delante.

Llénanse con como los tranvías y no decrece el bulo de la muchedumbre que aguarda desasosegada. Por cada tranvía que se llena, unas cuantas docenas de aspirantes a viajeros vienen a engrosar la masa de los impacientes.

Con grandes apuros logramos abrirnos camino en aquella barrera de carne humana.

Hemos llegado al punto en que los tranvías se detienen.

Al fin—¡bendito sea Dios!—nos enteramos de la novedad. Consiste en haber colocado en aquel punto un guardia municipal.

El pobre guardia hace los mayores esfuerzos de acción y de palabra para contener al gentío que se lanza violentamente sobre cada tranvía que llega.

Todo inútil. Un guardia no es un escuadrón. Los brazos de un guardia, por muy robusto que sea—y el que vimos anoche lo era bastante—, no pueden ejercer la misma función que unas paralelas de hierro colado.

—¡Calma, calma!—gemía el cuitado, cubierto horriblemente de sudor.

—¡Guardia, guardia!—clamaban a su vez muchas señoras, viéndose atropella-

das por los machos que colábanse por puños.

Llegó un 22. Hacía media hora que no llegaba un tranvía de Pozas. Hubo un ruido indescriptible. Como fieras se lanzaban las gentes al coche. Quiso el guardia intervenir. La avalancha lo arrolló. Lo perdí de vista un instante. No sé cómo estarán a estas horas sus hígados y sus costillas. Reparé como reaparece un naufragado que ha estado a punto de que se lo traguen las olas. Y le vi apartarse de los tranvías y de la multitud. Limpiábase el sudor con un pañuelo de hierbas y exclamaba quejumbroso:

—¡Que venga aquí el alcalde, si quiere!

¡Pobre guardia! Había sido la primera víctima del nuevo régimen.

¡Ay! Ustedes perdonen. He incurrido en una confusión. Un sistema no puede ser nunca el arte de hacer el ridículo.

EL CABALLERO DE GRACIA

LAS ALAMBRADAS DE PINCHOS

SI YO FUESE CONCEJAL...

Los jardines madrileños están hechos un encanto, justo es reconocerlo; pero en muchos de ellos existen, para bálcón de quien lo haya dispuesto y de las autoridades que lo toleran, unas alambradas de espino artificial, en donde los niños suelen herirse y en donde las personas mayores se enganchan con facilidad faldas y pantalones.

Si yo fuese concejal pediría, en los términos más energéticos que estuviesen a mi alcance, que desapareciesen inmediatamente esas alambradas de pinchos y que se prohibiese en lo sucesivo su colocación en ningún jardín público, en la seguridad de que el vecindario me agradecería la iniciativa.—PIZA.

DEL CONSERVATORIO

EJERCICIO ESCOLAR

El próximo domingo, 24 del corriente, a las tres y media de la tarde, los alumnos de la clase de D. José Rubio realizarán el ejercicio escolar de Declamación del año actual.

En esta fiesta escolar serán interpretadas las obras siguientes: «Los demonios en el cuerpo», de D. Miguel Echegaray; «Doña Inés del alma mía», de Felipe Pérez; «La cocinera», de Joaquín Abati; y «Aguja milagrosa» y «Hablado se entiende la gente», de los Sres. Alvarez Quintero.

EN EL ESPAÑOL

“REBELDES”

Dos preguntas:

¿Es de rigor que todos los españoles nos dediquemos a escribir para el teatro?

¿Será verdad que no hay un español que no haya escrito o al menos proyectado un drama?

La temporada que lleva camino de terminarse—¿cuando terminará, Señor? ¡parece eterna!—tiene para nuestras preguntas sendas afirmaciones categóricas.

Sinceramente creo que nadie puede lamentarse de que se le dificulte el acceso al teatro. Esta temporada ha estrenado obras todo el que ha querido. Sigue estrenando todo el que quiere. Si al final os sale al paso alguien doliéndose de que no se le dejó estrenar, acoged sus lamentaciones con una carcajada. Aquel ciudadano no es un preterido. Pertenece a la clase de los que pensaron escribir un drama y se quedaron sin escribirlo. De haberlo perpetrado decididamente, ¿cómo iba a quedarse sin estrenar?

Una estadística de los señores que han estrenado obras desde el mes de septiembre de 1920 hasta la fecha y otra de las producciones teatrales que han desfilado ante nosotros en el mismo tiempo, nos asombrarían. Por librarme y librar al lector de ese asombro no quiero hacerlas. Pero lo más asombroso sería la consideración del resultado de tanto escribir y tanto estrenar. Dijérase, si por la cantidad tan sólo juzgáramos, que nunca estuvo el teatro español tan pujante y hasta que es el más frondoso del Mundo. Pero ¡ay! ¿quedará algo de la producción escénica española de estos últimos ocho meses? Yo creo que quedará a lo sumo la seguridad de una decadencia inenarrable. ¿Qué mejor demostración de ella que ese estrenar, sin ton ni son, todos los días? «¡No sale una obra!», exclama el espectador, ya mareado por la incansable sucesión de tanto pretendido acontecimiento teatral. Claro que no sale. Si saliera, seríamos a la tortura de tener que personarnos en los teatros todas las tardes y todas las noches para salir generalmente con dolor de cabeza y con otro dolor más hondo: el que resulta de contemplar cómo se pierde el tiempo y cómo nos lo hacen perder.

Yo tengo dos medidas: una para los consagrados; otra para los que empiezan. Uso de mayor severidad cuando juzgo las obras de los primeros por una razón que no ha de ocultarse a nadie. Muchas veces la mayor

autoridad de los autores sirve tan sólo para abusar del público en más alta medida. Y eso no es lícito ni es tolerable. En cambio, con los que dan sus primeros pasos en la escena conviene ser benévolo. Es una manera de animarles y tiempo quedará de exigirles para que den frutos más sazonados.

Este criterio de benevolencia, por no caer en contradicción, debiera emplear con los autores de la comedia *Rebeldes*, D. Antonio Romo y D. Aselo Plaza. Pero he aquí que en el Español se dió ayer un fenómeno tan extraño que me obliga a ponerme en guardia. La comedia *Rebeldes*, que es obra de principiantes, sembrada de inexperiencias—inexperiencias en todo: en la concepción del asunto, en su desarrollo, en la distribución de las escenas y en el modo de hacer hablar a los personajes—, fué acogida con sorprendentes explosiones de aplausos. Y estos aplausos excesivos me dan miedo; me dan miedo por los autores, naturalmente. Una cosa es el aplauso cariñoso, de estímulo, y otra muy distinta estas incomprensibles apoteosis, amañadas por amigos mal aconsejados, que pueden poner—¡quién sabe si los habrán puesto ya!—a los jóvenes autores en trance de desvanecimiento definitivo. Alentar al que empieza me parece muy bien. Engañarle me parece muy mal. Y como yo no quiero contribuir a ese engaño, ni sentir un día remordimientos de conciencia por haber formado en el coro de los que sin duda de buena fe hayan podido matar en flor muy buenas esperanzas, aconsejo a los Sres. Romo y Plaza que den por noídas las ovaciones de ayer, que reduzcan a sus justos límites el modesto ensayo y que estudien mucho y estudien bien, así en la vida como en los grandes maestros, si han de seguir cultivando la literatura dramática y quieren encontrar en su carrera algo más que una simple ficción. Es consejo leal, desinteresado. Vean si les conviene seguirlo.

Rebeldes—título que no está justificado en la obra—trata de plantear un problema que, aun cuando con distintas modalidades, es el mismo que sirvió a Linares Rivas para escribir *La garya*. Es en esta obra en la que hace pensar el acto tercero de *Rebeldes*, acto en que apunta el problema, después de una preparación excesiva. El primero es una exposición brumosa. El segundo es un estrambote de la exposición y este estrambote está hecho con vistas a la opereta. Dos grandes dulos, con enorme derroche verbalista y frecuentes apelaciones a la luna y a las estrellas, están reclamando acompañamiento de música. Me refiero a la música en la orquesta, no a la lejana que arrulla el recitado, menos propio en la situación que un dúo a

plena voz y a cargo, naturalmente, de artistas liricos.

A lo torpemente que está desarrollado el asunto, a la endebles de las figuras—la del *nuevo rico* que aparece en los dos primeros actos revela un absoluto desconocimiento de la vida—; a la falta de un estudio serio del problema que se pretende plantear, se une (y es para mí lo más deplorable) la incontinencia de la palabra. Es éste el escollo en que se estrellan los principiantes. En el teatro es inconveniente, abusivo, rechazable, todo lo que se dice sin que los personajes tengan por qué decirlo. Una podadera, puesta al servicio de la obra de Romo y Plaza, acabaría por embotarse. Tanto es lo que tendría que funcionar.

Y, sin embargo, hay en *Rebeldes* atisbos que bastarían para demostrar que esos dos principiantes, bien encauzados, pueden llegar a convertirse en dos buenos dramaturgos. Yo lo deseo así, con toda sinceridad, y más favor que de otro modo creo hacerles neutralizando esas intempestivas ovaciones que los amigos officiosos les tenían preparados. Cierren los oídos, abran los ojos... y en marcha.

Los intérpretes, aun dada la escasez de ensayos, hicieron todo lo posible por realizar un buen conjunto. Gloria Torre, Julia Lajos y Evaristo Vedia se destacaron sobre ese conjunto estimable.

F. AZNAR NAVARRO

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Alcance político

DE VIAJE

El día 3 de mayo saldrá para Valencia el ministro de Fomento con el fin de presidir la sesión de clausura del Congreso de riegos.

El ministro de Instrucción pública, señor Aparicio, y el director general de Bellas Artes, Sr. García de Leanz, saldrán mañana por la mañana para Segovia, con objeto de inaugurar la Exposición de arte retrospectivo el mismo día por la tarde y asistir el domingo a la colocación de la primera piedra del monumento erigido a la memoria de Juan Bravo.

SENADOR FALLECIDO

Repentinamente ha fallecido en Madrid el senador D. Francisco Ruiz Frias.

Militaba en el partido conservador, y representaba en la Alta Cámara a la provincia de Córdoba.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

El monumento a Galdós

La Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria : : : : :

En nuestra hoja, dedicada a Las Palmas, del 12 del actual, publicamos un suelto sobre el proyecto de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria de elevar un monumento al glorioso escritor Pérez Galdós.

Creo la citada Sociedad que este homenaje que se va a rendir al maestro debe realizarse a la nación entera, ya que el monumento será, además, la cripta que guarde para siempre las sagradas cenizas de uno de los españoles más grandes del pasado siglo.

Muchos y muy importantes elementos; muchas entidades y muchas Corporaciones han acudido, con la solicitud aconsejada por la admiración que siempre inspiró el venerable maestro de las Letras castellanas, a esta merecida manifestación nacional de cariño a la memoria de Galdós.

El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado 5.000 pesetas para la realización de este proyecto. El Comité se ha dirigido a los Ayuntamientos de Madrid, Valencia, Sevilla y demás capitales de importancia, y a las Sociedades «Casinos», «Círculo Artístico», «Nuevo Club», «Gran Peña» y «Casino Militar» de esta corte, y a otras entidades análogas de Barcelona, San Sebastián, Valencia, Santander, Sevilla, etc.

Es seguro que no quedará ninguno de estos Centros, a los que concurren las personalidades más cultas y más importantes de cada ciudad, sin contribuir a que sea un hecho el admirable proyecto de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria.

El Estado

El Estado no puede, de ningún modo, mostrarse indiferente ante un asunto que tanto afecta al deber que tiene de demostrar cómo sabe honrar la nación a uno de sus hijos más preclaros. Desoir los requerimientos que para ello le hace Gran Canaria por medio de una de sus entidades más importantes sería demostrar una vez más la poca atención que prestan los Gobiernos a todos los asuntos canarios, lo mismo los que afectan al orden material que al espiritual.

No es menester, ni creemos que los iniciadores de la idea lo hayan pretendido nunca, que el Estado cargue sobre sí casi todo el peso del presupuesto de este monumento, sino que cooperando en discreta, pero generosa medida a la realización del proyecto, sirva de ejemplo que imitar, de estímulo, para que todas las entidades oficiales acudan, como es su deber, a la suscripción iniciada con éxito tan brillante.

Estamos seguros de que habrá sido acogido de modo excelente por el Estado este deseo de Gran Canaria, tan patriótico, que sintetiza los deseos de la nación entera de enaltecer la memoria del escritor insigne que hizo pensar y sentir a España en las admirables páginas de sus obras portentosas.

El Ayuntamiento de Madrid

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid aún no ha emitido dictamen sobre la comunicación recibida de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria para unirse a la gran manifestación de recuerdo que España entera ha de dedicar a D. Benito Pérez Galdós, y que ha de tener expresión en el monumento que en Las Palmas ha de levantarse a aquel glorioso escritor. Aún no ha emitido dictamen; pero es seguro que no se pasarán muchos días sin que se ocupe en esto, ya que en aquella provincia hermana se espera hace tiempo tal resolución.

El Ayuntamiento de Madrid no puede permanecer indiferente a este movimiento de veneración y cariño a la memoria del insigne novelista, y en sesión próxima aprobará seguramente el dictamen de la Comisión, que puede afirmarse será habilitando crédito necesario para contribuir a la suscripción.

Bien merece todas estas cooperaciones la felicísima idea de la Sociedad Turismo y Fomento de Gran Canaria. A las muchas felicitaciones que ha recibido, una la nuestra sincera y entusiasta.—R. T.

MUESTRAS DE ABANDONO

La carretera del puerto de la Luz a Las Palmas

Más de una vez, hablando del lamentable estado de las carreteras de casi todas las regiones de la Península, las llamamos «las carreteras de la muerte» para expresar de este modo los peligros constantes a que vive expuesto todo el que por necesidad tenga que transitar por ellas con frecuencia.

Nos hemos ocupado ya en estas columnas que dedicamos al estudio de los problemas que afectan a Las Palmas del estado verdaderamente deplorable de la carretera del puerto a Las Palmas, con sus baches tradicionales, y por lo visto irremediables, que convierten el tránsito desde el puerto de la Luz a la ciudad en una verdadera carrera de obstáculos.

Y es tanto más doloroso ese abandono, esa desidia con que es tratado uno de los servicios más importantes y más necesarios para la relación entre el vecindario y el puerto, esa importante vía comercial, cuanto más se medita en el vergonzoso espectáculo que con el lamentable estado de ese medio de comunicación se ofrece a la vista de los millares

de viajeros de todas las nacionalidades que visitan esta hermosa ciudad o que residen en ella atraídos por la incomparable dulzura de su clima.

Y para convencerse de esto no hay sino copiar lo que nos dice sobre ello una personalidad muy conocida en Las Palmas y que se ha sacrificado e interesado intensamente en todo momento por la prosperidad moral y material de Gran Canaria.

Dice así:

«La carretera del puerto a Las Palmas, «sin novedad», o mejor dicho, se va agravando de modo creciente en su deplorable estado. Desde fines de agosto, cuando se anunció la visita de los Soberanos de Bélgica y se trató de adecentar un poco la población, no se ha echado ni siquiera una costa de chinches (exceptuando la zona a cargo del tranvía), ni se ha visto pasar por ella el rodillo que la entidad encargada de la conservación de vía tan importante debiera haber ordenado que se pasara con alguna frecuencia. ¡Mal, muy mal estaba en diciembre, cuando se padecía ya el suplicio de transitar por ella; pero puede calcularse cómo estará ahora!

Esto es una verdadera vergüenza, que da pie a cuantos nos visitan para hacer comentarios nada favorables a nuestro país.

No hace muchos días estuvo a visitarme, acompañado de sus dos hijas, un importante comerciante que acababa de llegar de Liverpool, y al preguntarle si les agradaba Las Palmas hicieron un gesto harto expresivo, y una de las jóvenes dijo que se marchaba aquella misma tarde, a pesar de haber venido con el propósito de pasar aquí unas seis semanas. El diario traqueteo por la carretera tormentosa borraba por completo la buenisima impresión que en esta señorita inglesa habían hecho las bellezas de la ciudad, la del clima y la cortesía de los habitantes de Las Palmas.

Casos como éste, en que el abandono de un servicio ocasiona un perjuicio extensivo a toda la ciudad, se dan aquí a centenares, sobre todo con los turistas extranjeros.»

¿Será posible que después de tantas quejas justificadísimas continúe en el mismo estado esa vía de comunicación tan necesaria?

No es así como se labora por el engrandecimiento y por el crédito de la nación cuando se trata con tal abandono a una provincia que merece trato especial, ya que por su disposición geográfica puede ser considerada como avanzada de la patria para los viajeros procedentes de América.

Casos como el que referimos más arriba demuestran hasta qué punto hay que iniciar nuevos rumbos en la administración de Gran Canaria si no queremos que los extranjeros que visitan aquella deliciosa región crean que en las esferas gubernamentales no se recuerda un solo día la existencia de aquel pedazo de tierra española.—R. T.

SAN PEDRO MARTIR

Los festejos de este año

Las Palmas se dispone a conmemorar solemnemente la festividad de San Pedro Martir el día 29 del corriente, en que se conme-

mora el aniversario de la incorporación de la Gran Canaria, después de la conquista de esta isla, a la Corona de Castilla.

El Gabinete Literario, la aristocrática Sociedad, tomó la iniciativa, y con representantes del Club Náutico, Nuevo Club, Centro de Dependientes, Las Doce y Sociedad de Automóviles, redactó el programa de festejos.

De buena gana daríamos un avance de todo el programa. En éste figuran números muy interesantes, que no tienen como exclusiva finalidad la de divertir a las gentes propicias siempre a divertirse, sino alguna otra más positiva, más firme, que influya de alguna manera en el porvenir de la Gran Canaria.

Una vez realizadas estas fiestas procuraremos hablar algo de la significación que hemos encontrado en algunas de ellas.

De la cultura que ha informado a la Comisión organizadora para la elección de ciertos festejos habla lo que un diario de Las Palmas llama la «Semana musical»: una serie de conciertos en los que tomarán parte artistas de la categoría de la soprano alemana Carlota Dahmen y el tenor Lauri Volpi, el pianista Brailowsky y el violoncellista Casadó.

Efemérides tan importantes en la Historia de Gran Canaria como la de la incorporación de esta isla a la Corona de Castilla, es muy justo que se celebren con gran esplendor, pues con esto se hace gala de patriotismo y de gozo al recordar y celebrar jubilosamente el momento glorioso de unión a la madre Patria.

Esta es una iniciativa más que enaltece el respetable nombre del Gabinete Literario y añade nuevos prestigios a los que tan justamente goza ya.

INSISTIENDO

De comunicaciones

Todas las estadísticas demuestran que el puerto de la Luz es el más importante del Archipiélago canario, por su movimiento marítimo y por su tráfico comercial de importación y exportación. Igualmente no cabe duda que la ciudad de Las Palmas ocupa el primer lugar entre las ciudades canarias por su densidad de población, por su riqueza, por su actividad mercantil e industrial y por su desarrollo urbano.

«Es natural, pues—dice un periódico de esa capital—, que los vapores correos establezcan expediciones directas, alternando con Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Aunque no puede ser negado a todas las islas el derecho innegable que tienen a disfrutar comunicaciones fijas y regulares, también es absolutamente innegable el que la organización de esas comunicaciones, en lo que a regular las escalas se refiere, se inspirará siempre en la importancia de los puertos, que también debe tenerse en cuenta para marcar los itinerarios de los vapores correos interinsulares y con la Península. De este modo no se dará el caso de que la correspondencia de una isla quede detenida varios días en otra, cosa que ha venido ocurriendo.»

Diario de las Palmas dedica a este impor-

Red telefónica insular

¿No se hace nada?

Sin las comunicaciones que ponen en relación constante a unas ciudades con otras, que establecen vínculos espirituales y materiales entre la gran capital y la más humilde y apartada aldea, la idea de solidaridad humana, el ansia que siempre alienta en el corazón humano de afirmar la sociabilidad entre los hombres, no hubiera pasado de ser una utopía. Los esfuerzos de los gobernantes de un país deben tender principalmente a que los medios de comunicación se multipliquen de tal suerte que no haya un deseo, una aspiración, un latido de un hombre que no sea sentido por su hermano y por su vecino... Por esto, todo cuanto se haga para establecer nuevas redes de telégrafo y teléfono dentro de una región es fortalecer los vínculos espirituales entre los habitantes de la misma y crear medios de facilitar las relaciones comerciales entre los mismos.

Hace tiempo que se proyecta construir una red telefónica insular en Gran Canaria. De los beneficios que puede producir no tenemos para qué hablar, pues no habrá una sola persona que no se dé perfecta cuenta de ellos.

Todavía no se ha resuelto nada práctico, y prolongar el «estado de proyecto» en que se halla tal mejora es sencillamente insensato. La importancia de Gran Canaria demanda un servicio público como éste y no hay razón alguna que disculpe que no se hayan tomado ya energéticas medidas y realizado gestiones activas para que la necesaria mejora esté ya realizada.

INTERPELACION

El martes explicará el Sr. Gasca y Marin su anunciada interpelecion sobre ensenanza.

INTERESES GALEGOS

En una de las sesiones del Congreso se reunieron, presididos por el marqués de Alhucemas, los señores y diputados gallegos y los señores viticultores que han ostentado anteriormente la representación de aquella region, para tratar del próximo Congreso forestal debido a la iniciativa de la Sociedad Económica del Pais.

Se acordó el nombramiento de una Comisión, que componen los señores marqués de Alhucemas, Urzaiz, marqués de Figueroa, Espada, Usara, Ozores, Rodriguez (D. Leonardo), Martinez D. Justo y Pardo Balmonte, para que gestione del Gobierno un crédito especial para atender a los gastos de dicho Congreso.

ENMIENDAS A UN DICTAMEN

Se han reunido en el Congreso los señores Barroso, Fernández Jiménez, Lladó, Santos Miranda e Iglesias, representantes de las minorías que tenían presentados votos particulares al dictamen sobre la reforma del Código Penal, para redactar enmiendas a dicho dictamen. Las enmiendas redactadas son ochenta.

LA REFORMA DE LA POLICIA

Ha quedado entregado en la Mesa del Congreso el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley pidiendo autorización para reformar los servicios de Policía. Formula voto particular el señor Nacher.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar despachó con S. M., sometiéndola a la firma regia un decreto de Hacienda ascendiendo a jefe de Administración de tercera al contador del Tribunal de Cuentas D. José Joaquín Villachao.

El Presidente, desde Palacio se trasladó directamente al ministerio de Estado para conferenciar con el marqués de Lema y quedar de acuerdo en las declaraciones que el Gobierno haya de hacer en el debate acerca de la proposición del Sr. Martínez Campos sobre Tánger.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, tiene citados el Presidente a los ministros para celebrar Consejo.

DE GOBERNACION

El ministro del Trabajo, que esta mañana regresó a Madrid, celebró una conferencia con el conde de Bugallal, a la que se atribuye importancia.

Es de suponer que el conde de Lizárraga habrá informado al ministro de la Gobernación de las conferencias celebradas con las autoridades de Barcelona y de sus impresiones acerca de la situación de aquella ciudad.

El Sr. Wais recibió a los periodistas, facilitándoles el bando del director de Seguridad sobre la circulación de carruajes.

La exportación del aceite

La Gaceta publica una real orden disponiendo que por las Aduanas respectivas se autorice la exportación de aceite de oliva hasta la cantidad de 20.000 toneladas, y fijando las cantidades a que como gravamen quedan sujetas las referidas exportaciones.

Noticias de sociedad

BODAS

La pianista Carolina Pezenich, tan conocida en los salones aristocráticos, ha contraído matrimonio con M. Enrique Jerosch.

El casamiento se celebró en la capilla protestante de la Embajada de Alemania.

Entre otras personas, se hallaban en el templo la duquesa de Montellano y su hija Paloma Falco, la duquesa de Parcent, las marquesas de Belvis de las Navas e Irujo, las señoras de Potestad, Pidal y Vihaza, el gobernador de Madrid, marqués de Grijalba, y los señores de Albéniz.

Los recién casados han salido para Lisboa, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida por D. Alfredo Arias Carpiñer, para su hermano D. Luis, la mano de la señorita Cecilia Dávila Johndorff.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, en Sevilla, el primer secretario de la Embajada de Inglaterra, Mr. Herbert.

NOTAS VARIAS

En casa de los señores de Austin se ha celebrado una reunión, a la que asistieron algunas personas de nuestra sociedad y del Cuerpo diplomático extranjero.

La duquesa de Medinaceli está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido agraciada con la banda de la real orden de la Reina María Luisa.

VIAJES

Ha marchado a Sevilla la duquesa de la Victoria.

La marquesa viuda de Quintanar y su hijo el marqués de este título, han salido para su casa de Segovia.

El barón de Sadrástegui y su hija Carmen han salido para Cádiz.

Han llegado de Melilla los duques de Abrantes y de Cartagena los marqueses de Almenara.

LAS LISTAS ELECTORALES

Han quedado expuestas al público en la plaza de la Constitución, de esta corte, desde el 21 de abril al 5 de mayo próximo, en horas de sol, las listas electorales remitidas a la Junta Municipal del Censo por la Dirección del Instituto Geográfico.

Toda clase de reclamaciones serán admitidas durante los mencionados días, de cuatro a siete de la tarde, en la oficina destinada a este efecto, en la plaza de la Villa, número 4.

La muerte del marqués de Santa Ana

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el traslado de los restos del señor marqués de Santa Ana, desde su domicilio hasta la estación del Mediodía.

El triste acto ha sido la demostración más elocuente de las simpatías con que contaba el finado, que con su sencillez, su bondadoso trato y la nobleza de su carácter, conquistó el cariño de cuantos le trataron.

Desde mucho antes de la hora señalada acudieron a la calle del Duque de Medinaceli, número 12, donde residía el marqués de Santa Ana, numerosos amigos del finado, desearos de rendirle su último tributo de amistad.

A las cuatro fue bajado el féretro a hombros de sus dos hijos del marqués de Santa Ana, Luis y Fernando, y de los Sres. Salgado Muro, Pujol, Sánchez de León y Aragónes.

Seguidamente se organizó la presidencia del duelo, formada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Francisco Aparicio, en representación del Gobierno; el alcalde de Madrid, conde de Limpias; D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; los parientes del finado don Narciso Mauri y D. Rafael Santana; el senador D. Justo Martínez; el capellán del Asilo de las Mercedes, D. Domingo Blázquez, y los dos hijos del marqués de Santa Ana Luis y Fernando.

El traslado de los restos se hizo en un coche estufa tirado por cuatro caballos.

Precedían a la comitiva cuatro guardias municipales a caballo. Después iba el clero de la parroquia de los Jerónimos con cruz alzada.

La comitiva se dirigió por la calle del Duque de Medinaceli a la plaza de Cánovas y Paseo del Prado hasta la estación del Mediodía.

Por expresa disposición del finado no se admitieron coronas.

Entre el acompañamiento vimos a los señores siguientes:

D. Julián Cortero, D. Luis de Oteiza, don Angel Cubero, D. Eugenio Gallón, D. Pedro R. de Torres, D. Valentín Gayarre, don Luis Pascual Frutos, D. Federico Plana, don Jesús Tordesillas, D. Manuel Garín, D. Maximino Esteban, D. José Valero de Bernabé, D. Enrique Míñuesa, D. Horacio de Azqueta, D. Clemente Rangil, D. Carlos Rivero, D. G. Soubrié, D. José A. Pujol, D. Gabino Zaragoza, D. Mariano Heredero, don Antonio Aleñá, D. Julio Guillén, D. Carlos de Madariaga, D. Jaime Ripoll, D. Enrique Gastardi, D. José A. Moreno, D. Leonardo P. del Hierro, D. Julio Romero, D. Serafín Salcedo, D. José Arroyo de Alama, D. Basilio Paraiso, D. Vicente Pérez, D. Narciso de Pablo, D. Pedro Lobo, D. Federico Dema, D. Antonio Herrera, D. Francisco González Martínez, D. Agustín Luque, D. Gabriel Martínez, D. Arturo Serrano, D. Juan Vila, D. Juan José F. de Luz, D. Felipe Ruimonte, D. Mariano González Serrano, D. José Alvarez Arranz, D. Alejandro Fernández Moreno, D. Carlos Dale, D. Luis Garrido Juaristi, D. Manuel Morato, D. Enrique Baracaldo, D. Casimiro Dea, D. E. Pérez del Hierro, D. Julio Gil, D. Antonio Pineda, D. Alfredo Clavijo, D. Fernando M. Lanuza, D. Luis Serrano Calzada, D. Ramón J. Izquierdo, D. Rosendo Faura, D. Leopoldo Cincoz, D. Pedro Aragón.

D. Antonio Carreño, D. Manuel Guardiola, D. Leopoldo Coig, D. José Luis González Lequerica, D. Carlos Gallano, D. Adolfo Merelles, marqués de Acha, D. Luis Montiel, conde de Santa Engracia, D. A. Comyn, conde viudo de Albiz, D. Eugenio J. Roisset, D. Tomás Morenos, D. Gerardo Saenz, don Salvador Almer, D. Santiago Alba, D. Oscar Hornemann, D. Esteban Angresola, D. Manuel Corral, D. Carlos Arias, D. Eladio Banguero, D. Carlos de Collantes, D. Angel Castresana, D. José Antonio Pujol, D. Manuel de Justo, D. Fernando Alfalla, D. Alberto Aguilera Arjona, conde de Limpías, D. Francisco Ruano, D. Virgilio de Hissarqui, D. Luis Blanco Sazera, D. Higinio Basero, D. Gonzalo H. y G. Menocal, D. Adolfo Usoleti, D. Baldomero Castresana, D. Manuel Alonso Canalejas, D. Miguel Ortiz Canabate, D. Mariano Bautista Aristizabal, don José J. Herrero, D. Emilio Noguera, D. Luis Bourgoing, D. Antonio Ambite Sánchez, don Fernando M. Mier, D. Manuel Garrido Morales, D. Ubaldo A. Insúa, conde de San Rafael, D. Francisco M. Caballero, D. Agustín de la Granja, D. Miguel Alvarez, D. Antonio Rojo, D. Ramón Trenado, D. Luis Soubrié, D. Juan de la Cámara, D. Juan de Ortueta, D. Eduardo González, D. Anselmo Bonilla, D. Manuel Ochandui, D. Juan José Recio, D. Pedro de Novo y Colson, D. Adriano M. Lanuza, D. Jaime Luis, D. José M. de Aristizabal, D. Eulalio Terreros, D. A. Pifa Blanco, doctor Urcio, D. Fernando Ambite Sánchez, D. Carlos de Santiago y conde del Troncoso.

D. Pedro Barreto, D. Octavio Mateos, D. Justo Martínez, D. Angel de Miguel, D. Carlos Lorca, D. Pedro Mellado, D. Enrique Fajardo (Fabian Vidal), don Eduardo de Riquer, D. David Marina, don José P. Herrero, D. Próspero Salvadores, D. Luis de la Cámara, D. Fernando Alvarez Calás, D. Juan Pinto, D. Mario de Santa Ana, D. José de Vigo, D. Luis Arce, D. José Pastor, D. Miguel Ortiz Canabate, D. Juan José Alonso Jiménez, presidente interino de la Diputación; D. Felipe Gómez Pallete, D. Juan F. García Ochandui, D. Joaquín Berrocal, D. Francisco Marcos, D. Manuel Delgado Barreto, D. Tomás Morenos, D. Eduardo Magdalena, D. Emilio de Varela, D. Lino Alvarez Valdés, D. José Ordoñez, D. Lorenzo Higuera, D. Miguel Monter, D. Francisco Medrano, marqués de Barzantallana, D. José Dos de la Rosa, don Baltasar Merdín Aguiñá, D. Tomás Duaso, D. Manuel Fuentes, D. Ramón Gor de Silva, conde de Pinofiel, D. Francisco Gordillo,

D. Ceterino Palencia, D. Rodolfo de Salazar, D. Miguel de la Cuesta, D. Juan José Romero, secretario de Instrucción pública; conde de Altea, secretario del ministerio del Trabajo; D. Miguel Ibañeta, D. Adolfo Tomassetti, D. Miguel Montilla, D. Felipe Márquez, D. León Sainz de Robles, don Práxedes Díaz Agiero, D. Fernando Soldevilla, D. Gonzalo Latorre de Trasierra, don Fernando Benita, D. Antonio G. Montero, D. José Abril Ochoa, D. Luis Palomo, don Adolfo Rozabal, D. Luis S. Parola, D. José de Benito, D. Antonio G. Peláez, D. Ricardo de Benito, D. Angel Monumente, D. José Abril Lefort, D. Miguel Aleñá, D. Crispiniano G. Caballero, D. José Pastor Martínez, D. Francisco de Lamo, D. Antonio Calvo, D. Francisco Salustiano, D. Julián Peñacoba.

D. Manuel Cubero, D. Eugenio O. Pulido, D. Luis Serrano Calzada, D. José Blanco Guardiola, D. José Luis Incián, D. Arturo de Heredia, D. Adolfo G. Villanueva, D. Benito de Castro, D. Andrés de Castro, D. Roberto Merelo, D. Salvador Rapallo, D. Gregorio Rojo, D. Ernesto de Angulo, D. Mario Scroggoyen, D. Emiliano Romeo Saenz, D. Carlos Molins, D. Antonio López Baeza, don Mariano Moreno, D. Mateo Milano, D. José de Santa María Palop, D. Enrique Podadera, D. Hilario Crespo, D. Federico Montalvo, D. Enrique Riera de Arza, D. Manuel Alvarez Naya, D. Luis P. Izaguirre, D. Pedro García Faria, D. Mariano Méndez, don José Noguera Casan, D. Antonio Beatud Ruiz, D. Enrique La Porta, D. José María Deolofa, D. B. Moutland, D. Angel Arbez, D. José Pérez Herrera, D. Herman Pérez, D. Faustino Sánchez, D. Braulio Guevara, D. Saturnino Moyano, D. Constantino Manso, D. Eusebio Lafara, D. Eusebio L. Aguado, D. Santiago Comyn, D. P. Antolin de Antón, D. Antonio Fernández Pons, don Carlos Dalp.

D. Florencio Pechar, D. Alfredo Clavijo, D. Antonio Gargallo, D. Martín Serrano, don Adolfo García Villanueva, D. B. Manillana, D. Recaredo Gómez, D. Miguel Valero, don Miguel Navarro de Grasset, D. E. Blazquez, D. José Arias Carvajal, D. Ruperto Berrio, D. Pló de Riquer, D. Bernabé Muga, don T. Ayuso, D. Mauricio Ortiz, D. G. Hernández, D. Luis Calvo Sotelo, D. Agustín Retortillo y Macpherson, D. Pedro Fomellado, conde del Valle de Suchil, D. Rodolfo de Salazar, D. Gonzalo Pequeño, D. José Montoya, D. José J. Botella, D. E. Bargaño, D. José Tordesillas, D. Félix Pérez, D. Enrique de F. de Gamboa, D. Esteban Angresola, D. Manuel de Justo, D. José M. Suárez de Puga, D. Gabriel Briones Ferrero, conde del Pinar y D. Rogelio de Madariaga.

D. Sebastián Hernández Bueno, D. José Romero Arana, D. Félix Román, D. Luis Ayuso, D. Julián Martínez, D. José Perpan, D. J. de la Cámara, D. Mario Sorocuyán, D. Ramón García Vergara, J. Serrano Lozano, D. Manuel Saborido, D. Manuel Montilla, D. Alejandro Pueyo, D. Emilio Colominá, D. Fernando Quintanar, D. Adolfo Merelles, D. José Méndez, D. Serafín Inchausti, D. Jacinto Menéndez, D. Emilio Ayensa, D. Leopoldo Coig, D. J. Noguera, D. Mariano Moreno, D. Pedro Lobo, D. Miguel Herrán, D. Manuel Begeruía, D. Eusebio Aparicio, D. Apolonio Saiz, D. Isidoro Cid Valle, D. Carlos Pifero, D. Modesto de Lara, D. Miguel Tato Amat, D. Nicolás Suárez, D. L. García Frias, D. Agustín R. Bonnat, D. Fernando Martínez, D. Martín Jorro, D. Tomás Moreno, D. José A. Morenos, D. Manuel de A. Tolosa, D. Antonio de Luque, D. Gregorio Vallejo, D. Pedro Al. Ayala, D. Ernesto Lomita, D. Juan José Santander, D. José Blanco, D. Telesforo Blanco, D. Manuel Ticio, D. Félix L. Ballesteros, D. J. M. Silveira, D. Juan García Zozaya, D. Juan Ramón Luz, D. Manuel García Gualda, D. Pablo Luis S. Mendizábal, D. F. Ballesteros, D. Gerardo Guardiola, don Manuel Fuentes, D. Gregorio Bajo, D. Manuel Martínez, D. Ramón Pastor, D. Guillermo Escribá y D. César Fernández.

También asistió al entierro todo el personal de Redacción y Administración y los obreros de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

En la estación del Mediodía el clero entonó un responso y el féretro fué depositado en un férgón, despidiéndose el duelo.

TOROS EN SEVILLA CUARTA DE FERIA

Sevilla. — Lidianse ocho de doña Carmen de Federico, siendo los matadores Gallo, Alcaláreño, Chicuelo y Granero.

La plaza está llena.

PRIMERO

Negro lombardo. Gallo lancea movidísimo. Toma el toro cuatro varas y hay tres caídas.

Gallo empieza la faena con pases por alto superiores.

Continúa adornado.

Entrando por la cara, deja media delantera que basta. Palmas.

SEGUNDO

Alcaláreño lancea bien y muy valiente.

Toma el bicho cuatro varas. Hay tres tumbos.

Apalause dos quites de Chicuelo.

Alcaláreño, con las cortas, cambia un par en las agujas. Repite con medio par y sigue uno formidable. Ovación y música.

Hace una faena valiente, da media tendida, otra media y otra. Descabella. Ovación.

TERCERO

Sale persiguiendo a un peón y clava los cuernos en tierra, dando una vuelta de campana limpiísima.

Chicuelo lancea sin importancia. Resumen del primer tercio: cuatro varas y dos caídas.

Chicuelo da pases naturales y de pecho buenos. Después se desconfía. Da un pinchazo bueno, entrando de lejos. Una estocada atravesada y descabella.

CUARTO

Granero, mal con el capote. El bicho toma cuatro varas y proporcióna dos tumbos.

Granero hace una faena deslucida, pasando por la cara. Un pinchazo malo, Pitos. Dos más. Pitos. Media, entrando mal. Descabella. Pitos.

QUINTO

Gallo veroniqueta, intercalando una revolea con mucha gracia. Granero hace un quite que entusiasma. El tercio resulta animado.

Música en honor de los preciosos quites que hacen los matadores.

Gallo pone un buen par de banderillas al cuarto. Aplausos. Los peones completan el tercio.

El toro está suave, como todos los anteriores, que van saliendo muy buenos para los toreros de a pie. Gallo muere desde cerca, con adornos y alegrías, que se aplauden. Entrando bien, a volapié, una estocada superior. Gallo descabella con la puntilla. Ovación y dos orejas.

SEXTO

Negro, más pequeño que los anteriores. Alcaláreño veroniqueta valiente, pero torpón.

El toro tiene mucho poder. Los picadores, mal. Un buen quite de Alcaláreño en una caída al descubierto.

Alcaláreño hace una faena vulgar. Tres pinchazos y una estocada buena.

SEPTIMO

Negro, corto de piones, con tipo de novillo, muy bonito. Chicuelo veroniqueta movido.

El novillo es bravo y resaca en varas, derribando siempre. Carrato e Iglesias banderillean bien.

Chicuelo hace la faena, que es vulgar, desconfiado y con intervención del peonaje. Un pinchazo cuartando, otro igual, media atravesada, y alargando el brazo, un mandoble caído. Pitos y un aviso. Un intento de descabello (el estoque salta al tendido, hirviendo a un espectador en la cara). Mas intentos. Segundo aviso. Otro intento, un pinchazo, una puntilla. Bronca. El toro dobla. La ovación al toro cuando es arrastrado.

OCTAVO

Negro, fino. Granero veroniqueta.

El toro es bravo y le castigan excesivamente. Banderillean los espadas. Gallo pone un par bueno y Granero dos superiores. Ovación. Granero pide permiso y pone un tercer par, superiorísimo.

Granero hace una faena en tablas, cerca e inteligente. Un pinchazo superior. Ovación. Una estocada alta, haciéndolo todo el torero. Ovación.

Intereses españoles en Londres

Copiamos de «La Epoca»:

«Parece ser que muchos clientes españoles de la antigua casa de aquella capital, Milred, Goyeneche & Co. hoy en suspensión de pagos, se vienen dirigiendo a pedir datos e informes sobre el estado de dicha suspensión al Banco de Bilbao, debido quizá a ser éste el único Banco español que tiene sucursal abierta en Londres, quizá también a la coincidencia de hallarse la citada casa instalada en el edificio propiedad del Banco de Bilbao (Bilbao House).

Como entre nuestros lectores habrá seguramente muchos interesados en el asunto, hemos querido informarnos de lo que hubiese acerca de esto, y hoy podemos comunicarle que, en efecto, el Banco de Bilbao en Londres se halla en muy buenas disposiciones para facilitar a cuantos se interesan en la suspensión todos aquellos datos, referencias y servicios que le sea posible adquirir o le sean encomendados.»

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

ESTADO. — Concediendo la banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, duquesa de Medinaceli.

—Nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Angel Barrera y Luyando, D. Leopoldo Matos Massieu y D. Alejandro Mon-Landa y Landa.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Batanes, número 2.

AVISOS UTILES

UNA MODISTA QUE SE SALVA DE UNA OPERACION

Tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham



«Hace tres años estuve sufriendo de dolores en mi estómago derecho tan fuertes, que no podía levantar mis pies del suelo. Los dolores siguieron por la espalda hasta las piernas, el médico dijo que tenía un absceso. Estuve en cama dos semanas con una bolsa de hielo en mi estómago esperando que cualquier día me tendría que marchar al hospital para sufrir una operación. Una amiga mía me vino a ver y me habló de su medicina el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Empecé a tomarlo, y a las seis horas me encontré mejor. En un día me pude mover en mi cama. Nunca pude alabar bastante su medicina y recomendarla a las demás mujeres que sufren. Parece enviada de Dios para aliviar los sufrimientos de las mujeres. —Sra. BERNILLA HOLSIZER, 248, E. Fall St. Nueva York, N. Y.»

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

es una medicina que cura. Si Ud. siente algún síntoma o molestia que directa o indirectamente pueda atribuirse a su condición de mujer y quiere recibir un buen consejo, escriba inmediatamente al consultorio de la Lydia E. Pinkham, Medicine Co. de Lynn, Mass., E. U. A., dando detalles de su salud y recibirá contestación adecuada. Su carta será considerada completamente confidencial, abierta y contestada por médicos expertos y completamente gratuita. De venta en todas las farmacias.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21 de abril.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F., 82,75; B., 83,75; C., 84,75; D., 85,75; E., 86,75; G. y H., 87,75. Diferentes series, 69,00; Fin corriente, 63,85; Fin próximo, 60,00.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F., 82,25; E., 82,25; D., 82,75; C., 83,25; B., 83,75; G. y H., 84,25. Diferentes series, 60,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie F., 00,00; D., 00,00; C., 84,00; B., 85,00; A., 86,00. Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie F., 00,00; E., 00,00; D., 00,00; C., 86,50; B., 87,50; A., 88,50. Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917). — Serie F., 00,00; E., 00,00; D., 00,00; C., 83,50; B., 84,50; A., 85,50. Diferentes series, 83,40.

OBLIGACIONES DEL TESORO

— Serie A., 101,10; B., 101,10.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 63,00; Obligaciones de 1868, 90,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 87,50; Cédulas del Empréstito, 90,00; Rendas y Obras, 00,00; Empréstito de 1914, 80,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. — Cédulas al 4 por 100, 87,00; Idem al 5 por 100, 86,50; Idem al 6 por 100, 103,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones). — Banco de España, 315,00; Hipotecario, 251,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 255,00; Explosivos, 27,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 72,25; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Buro Belguera, 00,00; Unión Alcolhuera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 514,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 302,00; Norte, 290,50; Metropolitano, 159,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Nava, 97,50.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Arizasa, 600,00; Norte, 1905, 00,00; Alcaná, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Euzkadi a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS. — Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 207,50; Obligaciones Riohinto, 101,50.

CAMBIOS. — Liras, 94,50; Marcos, 10,90; Francos, 52,90; Francos belgas, 00,00; Libras, 23,94; Dólares, 7,18; Escudos, 0,00.

Asociación de la Prensa

Nota oficiosa

La Junta directiva, en su última reunión, acordó celebrar lo más pronto que sea posible la Fiesta del Sainete, tradicional acto artístico creado por el inolvidable Saint Arbin. La fiesta proyectada será al mismo tiempo un homenaje al ilustre Bretón, a quien se acabó de jubilar en su cargo de director del Conservatorio, y en ella inaugurará la Asociación una medalla de tres categorías, oro, plata y cobre, acreditativas del agradecimiento de nuestra entidad a las personas que de continuo la favorecen con su valiosa cooperación. Este acuerdo fué propuesto por el Sr. Lezama.

También se acordó,

VIDA PARLAMENTARIA

Desde Barcelona

La cuestión del papel

AVISOS UTILES

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco. Preside el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Los sucesos de Barcelona

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Ortega Gasset, advirtiéndole que de no hacerse dentro de los preceptos reglamentarios no podrá explicar una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION no acepta una cuarta interpelación en el corto espacio de tiempo de tres meses sobre los sucesos de Barcelona.

El Sr. ORTEGA GASSET, aunque dándole el carácter de una pregunta, vuelve a ocuparse del problema de Barcelona, para censurar al Gobierno por haber permitido publicarse sin sanción la carta que el Sindicato libre ha dirigido al Sr. Lerroux, lo que envuelve una inducción al crimen.

El PRESIDENTE llama la atención al orador porque lleva media hora hablando.

El Sr. ORTEGA GASSET se ocupa de las amenazas de que han sido objeto varios médicos por asistir a varios sindicalistas.

Protesta de la supresión de la jura de la bandera en Barcelona, y que haya sido sustituida por una fiesta burguesa, la de los somatenes, que se celebrará el domingo próximo.

Termina aludiendo al incidente que tuvo días pasados con el Presidente, y ruega a éste que no lo repita en nadie.

El PRESIDENTE contesta que ha dado pruebas de amparar los derechos de todos, y se entrega al juicio de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, repitiendo las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el terrorismo de Barcelona.

La crisis económica

El Sr. BALFARDA termina su discurso de ayer, y le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

Después de algunos ruegos de los señores CRUJEIRO DE LARA, FERRER y PEGMAN se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. ZORITA apoya la proposición de que se conceda un crédito de 500.000 pesetas para celebrar el centenario de la batalla de Villalar.

El ministro de HACIENDA se opone a la concesión del crédito, manifestando que el Tesoro no puede hacer frente a tanta conmemoración ni a tanto centenario como hay que celebrar.

Opha que la celebración del centenario de Villalar debe aplazarse hasta que el Tesoro esté en mejores condiciones.

La reforma del Código Penal

El Sr. MARTINEZ ACACIO, de la Comisión, contesta al discurso que ayer pronunció el Sr. Alvarez Valdes contra la totalidad.

Cree que este proyecto, por su tendencia, debe ser aceptado, tanto a izquierdas como a derechas, y llama a todos a que lo estudien para que se llegue a fórmula armónica que a todos satisfaga.

Supone que la oposición que hace al proyecto la Unión General de Trabajadores se debe a que no lo conciben íntegro, quizá porque la referencia que de él se le haya dado fuese, de intento, incompleta.

El Sr. ALVAREZ VALDES rectifica. No es éste un problema de derechas y de izquierdas, ni de reacción y libertad; es sólo de realidad de delincuencia, que es bien patente.

Considera inaceptable el proyecto tal como viene; pero estima oportuno que venga.

«El problema principal para acabar con el terrorista—dice—es el de lograr mayor eficacia de la administración de justicia. No quiero decir con esto que no sea importante reorganizar y aumentar la Policía ni otros medios que se proponen; pero lo fundamental es que se administre eficazmente justicia. Esto se logra por selección de los encargados de administrarla, ofreciéndoles garantías, recompensa adecuada, pensiones, etc.

En cuanto a la licitud de las Asociaciones, cree que debe declararse ilícitas aquellas que habitualmente acuden a la fuerza, a la coacción, para obtener fondos.

Juzga incongruente el empleo del procedimiento de flagrante delito, a los que no lo sean.

Supone que contribuiría más a aligerar el procedimiento la imposición de correcciones disciplinarias a los que entorpecen o demoren su marcha.

Cree que el Gobierno debe retirar el proyecto para someterlo a nuevo dictamen, porque tal como va la discusión no se logrará más que alejar toda avenencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que, como insinuó el Sr. Ventosa, se haya traído este proyecto por el Gobierno para no verse precisado a presentar otros.

Justifica la elección de la circunstancia 25. Hace notar la actitud absolutamente contraria de las minorías al proyecto, salvo la de la regionalista, que por boca del Sr. Ventosa hace como una ponencia que él le agradece.

No puede el Gobierno, con tan escasa, aunque valiosa cooperación, retirar el proyecto; pero oirá todo lo que con espíritu conciliador se le proponga.

Afirma que no vacilará el Gobierno en imponer correcciones disciplinarias y en otorgar premios a los funcionarios judiciales para lograr una eficaz administración de justicia.

Rectifica brevemente el Sr. VENTOSA, y se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Jura el cargo un senador electo.

Ruegos y preguntas

El ministro de la GUERRA contesta al señor Royo respecto a la pregunta que le dirigió ayer sobre la frecuencia con que se registran los accidentes de aviación.

Afirma que éstos no son debidos a la deficiencia del material aéreo, sino al arrojado de nuestros aviadores.

Se lamenta de la escasa consignación que para el servicio aéreo figura en los presupuestos.

El Sr. ROYO da las gracias al ministro y se une a las sentidas frases que éste ha dedicado a la memoria de las víctimas.

El PRESIDENTE propone que conste en acta el sentimiento unánime del Senado por la muerte de los dos oficiales de aviación ocurrida en los últimos días.

La Cámara así lo acuerda.

El general AZNAR pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto a reorganizar el Cuerpo de Sanidad Militar, que atraviesa grave crisis.

El ministro de la GUERRA reconoce la necesidad de dicha organización, afirmando que la abstención que se nota en los facultativos para concurrir a las oposiciones se debe al escaso porvenir que ofrecen las escalas de Sanidad Militar.

Rectifica el general AZNAR, dando las gracias.

El Sr. ORTEGA MOREJON se lamenta de la exclusión que se hizo de los estudiantes católicos en el Congreso de los estudiantes de Praga.

El ministro de ESTADO recuerda que en la convocatoria del Congreso se excluyó precisamente a todo grupo que ostentase representación política o religiosa, y que por ello se les excluyó del voto, mas no del Congreso.

El Sr. ELOSEGUI se ocupa extensamente de la política sanitaria, problema previsto en el Mensaje de la Corona.

Se lamenta de la escasa consignación que para necesidades sanitarias figura en el presupuesto.

Afirma que en los últimos veinte años, la mortalidad ha confirmado el atraso de nuestra política sanitaria.

Analiza el estado de abandono en que se encuentra la Sanidad provincial y municipal. Excita a las autoridades médicas que pertenecen al Senado a que intervengan en este interesantísimo debate.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la gran importancia del asunto, en el que, gracias a la labor del Consejo Nacional de Sanidad, se ha adelantado bastante, aunque no lo necesario.

Declara que tiene en estudio un proyecto de ley sobre defensa de aguas y otro sobre campaña contra las enfermedades evitables.

El Presidente de la CAMARA hace constar que por precepto reglamentario hay que entrar en el orden del día; pero, dada la importancia del asunto, se volverá a él dentro de esta parte de la sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y el dictamen admitiendo al cargo de senador por la provincia de Granada al marqués de Montefuerte, que inmediatamente jura el cargo.

Se reanuda el debate sobre política sanitaria.

El Sr. MARTIN SALAZAR hace historia de lo que se ha legislado sobre sanidad, a partir de 1855, y de la importancia que en todas partes se concede a los asuntos sanitarios, hasta el punto de que en la mayoría de los países existe el ministerio de Sanidad pública, y esto no sólo por razones sentimentales, sino por razones económicas y prácticas; la vida de un hombre tiene un valor positivo, el de su producción, el de su trabajo, y este valor se ha cuadruplicado actualmente, lo que quiere decir que los países de gran mortalidad van a la ruina.

Señala las cifras de mortalidad y hace constar que gran parte de culpa corresponde a la falta de cultura sanitaria del pueblo, que debe ser combatida desde la escuela, incluyendo en los programas las enseñanzas necesarias; también alcanza culpa a los médicos que frecuentemente olvidan su función social, y a los políticos, que se desentienden de cuestiones tan importantes.

Tres proyectos se han presentado a las Cámaras sobre Sanidad y todos han naufragado entre marejadas políticas. El deber del Parlamento es prestar apoyo a los que se presentan; se declara contrario a una ley de carácter general rígida e inadaptable y partidario de leyes parciales.

Interviene el Sr. CODINA. Señala la necesidad de intensificar la lucha contra la tuberculosis, en la que deben intervenir los médicos, el pueblo y el Gobierno; cree necesario un crédito de un millón de pesetas para poder hacer algo útil.

El Sr. PULIDO cree que se deben dar por terminados los discursos, porque el ministro está suficientemente orientado y porque ya anunció que tenía preparados dos proyectos, con lo que inicia la labor; sólo resta ya darle las facilidades y el apoyo necesario para que cuanto antes tengan vida legal.

Se suspende el debate. Se acuerda la urgencia de aprobación del dictamen de admisión del Patriarca de las Indias; se acuerda la reunión de secciones para mañana y se levanta la sesión a las siete y media.

El Sr. PULIDO cree que se deben dar por terminados los discursos, porque el ministro está suficientemente orientado y porque ya anunció que tenía preparados dos proyectos, con lo que inicia la labor; sólo resta ya darle las facilidades y el apoyo necesario para que cuanto antes tengan vida legal.

Se acuerda la urgencia de aprobación del dictamen de admisión del Patriarca de las Indias; se acuerda la reunión de secciones para mañana y se levanta la sesión a las siete y media.

El Sr. PULIDO cree que se deben dar por terminados los discursos, porque el ministro está suficientemente orientado y porque ya anunció que tenía preparados dos proyectos, con lo que inicia la labor; sólo resta ya darle las facilidades y el apoyo necesario para que cuanto antes tengan vida legal.

El Sr. PULIDO cree que se deben dar por terminados los discursos, porque el ministro está suficientemente orientado y porque ya anunció que tenía preparados dos proyectos, con lo que inicia la labor; sólo resta ya darle las facilidades y el apoyo necesario para que cuanto antes tengan vida legal.

El Sr. PULIDO cree que se deben dar por terminados los discursos, porque el ministro está suficientemente orientado y porque ya anunció que tenía preparados dos proyectos, con lo que inicia la labor; sólo resta ya darle las facilidades y el apoyo necesario para que cuanto antes tengan vida legal.

Revista de somatenes

Barcelona.—A la revista de somatenes que se celebrará el domingo se tiene noticia de que asistirán 35.000 de los 80.000 inscriptos de las cuatro provincias catalanas.

La Feria de muestras Hoy se vio muy concurrida la Feria de muestras, cuya inauguración resultó muy interesante.

A consecuencia de un incidente, los reporteros gráficos de los diarios ilustrados de Barcelona y Madrid desistieron de hacer informaciones de la Feria.

El ministro del Trabajo El ministro del Trabajo, conde de Lizárraga, regresará esta noche a Madrid en el expreso.

Anoche fué obsequiado con un banquete intimo por el Consejo directivo de la Feria de muestras, al cual asistieron el gobernador, el alcalde, concejales, representantes del Fomento, de la Cámara Industrial, de la Cámara de Comercio y de otras entidades.

Después estuvo en el Liceo, visitando los salones del círculo.

Esta mañana recibió varias visitas e hizo otras a la Capitanía general, Ayuntamiento y Diputación.

También inauguró el pabellón de emigración, recientemente construido en el puerto.

Esta tarde se propone visitar las obras de la Exposición de Industrias eléctricas y la Universidad Industrial.

Victima de un atentado Esta madrugada ha fallecido en el Hospital Clínico Francisco Armando Ródenas, que fué herido en febrero pasado en la calle de Sepúlveda por varios desconocidos.

Muerto por imprudencia Cuando examinaban varios individuos en el local del Sindicato regional libre de la calle de Sagristá un arma de fuego, se disparó ésta, resultando gravemente herido uno de los presentes, llamado Rafael Jurado.

El herido lo fué tan gravemente, que falleció al llegar al Dispensario.

Era el portero de una fábrica de cervezas.

La Conferencia del Tránsito

Barcelona.—La ceremonia de la clausura de la Conferencia del Tránsito y Comunicaciones, resultó muy solemne, hablando el presidente de la misma, Sr. Hanotaux, y el ex ministro Sr. Ortuño.

Se procedió a la firma del acta final, en la que se resumen todos los trabajos realizados por la Conferencia. Fué suscrita por todos los delegados de todos los países. A los que no firmaron se les reservó el derecho de hacerlo en sus respectivos países.

Por iniciativa del presidente, se abrió entre los representantes una suscripción para hacer un donativo a los pobres de Barcelona, habiéndose recaudado un total de 10.000 pesetas, que fueron entregadas al alcalde.

Esta mañana han marchado en tren especial, para París, la mayoría de los delegados y sus familias. Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores por el alcalde y presidente de la Mancomunidad, quienes con otras autoridades estuvieron en la estación a despedirlas.

Esta tarde saldrán también en tren especial el secretario y personal adscrito a la Conferencia. Todos van encantados de su estancia en Barcelona.

La fiesta de los somatenes Barcelona.—En la fiesta de los somatenes apadrinarán las banderas la hija del gobernador civil, la esposa del general Palanca, marquesa de Barbará; la del Sr. Bertrán y Musitu, marquesa de Castelldosrius; la del general Milans del Bosch, y las Srtas. Montserrat Desvallés y Rafaela Vigo.

Como padrinos actuarán D. Carlos Camps, los presidentes de la Audiencia, de la Mancomunidad, de la Diputación y del Fomento del Trabajo; el alcalde, el rector de la Universidad y el marqués de Alfarrás.

Acompañarán al capitán general, que ostentará la representación del Rey, todos los generales con mando en plaza.

Han sido invitados a esta solemidad los ministros de Marina y de la Guerra.

El conde de Lizárraga fué obsequiado a medio día por las autoridades con un banquete en el Hotel Ritz.

VISTA DE UNA CAUSA Barcelona.—Esta mañana, ante la Sección tercera de la Audiencia, se vió la causa instruida contra Enriqueta Bigorria, acusada de asesinato.

Esta mujer, el día 11 del mes de julio pasado, asesinó en el mercado de la Boquería, por cuestiones amorosas, a su novio, Luis Pérez, cuando estaba trabajando en su oficina de pintor en un puesto del mercado.

Como está suprimida la actuación del Jurado en los delitos de sangre, el Tribunal lo han formado magistrados.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, confirma el hecho del asesinato y pide para la procesada la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

El letrado defensor sostiene que obró en un raptó de locura al verse abandonada, y solicita para la procesada la absolución.

Registros y detenciones Barcelona.—La Policía practicó un reconocimiento en un bar de la calle de Pontine, dando por resultado la detención de tres sujetos, camareros de oficio, y otro peluquero.

A uno se le ocuparon sellos de cotización y nota de direcciones de grupos anarquistas españoles y extranjeros, y correspondencia con aquellos grupos.

Según la Policía, uno de los detenidos ya lo fué en Alcoy el año pasado por su actuación sindicalista y conducido a esta ciudad por la Guardia Civil.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo se despachen con franquicia de derechos de arancel, por las Aduanas respectivas, las expediciones de papel comprendidas en las partidas 408, 409, 410 y 415 del mismo, que hubiesen salido del punto de origen con destino a España, hasta el día 27 del mes de marzo del año actual.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El ministro del Trabajo, conde de Lizárraga, regresará esta noche a Madrid en el expreso.

Anoche fué obsequiado con un banquete intimo por el Consejo directivo de la Feria de muestras, al cual asistieron el gobernador, el alcalde, concejales, representantes del Fomento, de la Cámara Industrial, de la Cámara de Comercio y de otras entidades.

Después estuvo en el Liceo, visitando los salones del círculo.

Esta mañana recibió varias visitas e hizo otras a la Capitanía general, Ayuntamiento y Diputación.

También inauguró el pabellón de emigración, recientemente construido en el puerto.

Esta tarde se propone visitar las obras de la Exposición de Industrias eléctricas y la Universidad Industrial.

Victima de un atentado Esta madrugada ha fallecido en el Hospital Clínico Francisco Armando Ródenas, que fué herido en febrero pasado en la calle de Sepúlveda por varios desconocidos.

Muerto por imprudencia Cuando examinaban varios individuos en el local del Sindicato regional libre de la calle de Sagristá un arma de fuego, se disparó ésta, resultando gravemente herido uno de los presentes, llamado Rafael Jurado.

El herido lo fué tan gravemente, que falleció al llegar al Dispensario.

Era el portero de una fábrica de cervezas.

La Conferencia del Tránsito Barcelona.—La ceremonia de la clausura de la Conferencia del Tránsito y Comunicaciones, resultó muy solemne, hablando el presidente de la misma, Sr. Hanotaux, y el ex ministro Sr. Ortuño.

Se procedió a la firma del acta final, en la que se resumen todos los trabajos realizados por la Conferencia. Fué suscrita por todos los delegados de todos los países. A los que no firmaron se les reservó el derecho de hacerlo en sus respectivos países.

Por iniciativa del presidente, se abrió entre los representantes una suscripción para hacer un donativo a los pobres de Barcelona, habiéndose recaudado un total de 10.000 pesetas, que fueron entregadas al alcalde.

Esta mañana han marchado en tren especial, para París, la mayoría de los delegados y sus familias. Las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores por el alcalde y presidente de la Mancomunidad, quienes con otras autoridades estuvieron en la estación a despedirlas.

Esta tarde saldrán también en tren especial el secretario y personal adscrito a la Conferencia. Todos van encantados de su estancia en Barcelona.

La fiesta de los somatenes Barcelona.—En la fiesta de los somatenes apadrinarán las banderas la hija del gobernador civil, la esposa del general Palanca, marquesa de Barbará; la del Sr. Bertrán y Musitu, marquesa de Castelldosrius; la del general Milans del Bosch, y las Srtas. Montserrat Desvallés y Rafaela Vigo.

Como padrinos actuarán D. Carlos Camps, los presidentes de la Audiencia, de la Mancomunidad, de la Diputación y del Fomento del Trabajo; el alcalde, el rector de la Universidad y el marqués de Alfarrás.

Acompañarán al capitán general, que ostentará la representación del Rey, todos los generales con mando en plaza.

Han sido invitados a esta solemidad los ministros de Marina y de la Guerra.

El conde de Lizárraga fué obsequiado a medio día por las autoridades con un banquete en el Hotel Ritz.

VISTA DE UNA CAUSA Barcelona.—Esta mañana, ante la Sección tercera de la Audiencia, se vió la causa instruida contra Enriqueta Bigorria, acusada de asesinato.

Esta mujer, el día 11 del mes de julio pasado, asesinó en el mercado de la Boquería, por cuestiones amorosas, a su novio, Luis Pérez, cuando estaba trabajando en su oficina de pintor en un puesto del mercado.

Como está suprimida la actuación del Jurado en los delitos de sangre, el Tribunal lo han formado magistrados.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, confirma el hecho del asesinato y pide para la procesada la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

El letrado defensor sostiene que obró en un raptó de locura al verse abandonada, y solicita para la procesada la absolución.

Registros y detenciones Barcelona.—La Policía practicó un reconocimiento en un bar de la calle de Pontine, dando por resultado la detención de tres sujetos, camareros de oficio, y otro peluquero.

A uno se le ocuparon sellos de cotización y nota de direcciones de grupos anarquistas españoles y extranjeros, y correspondencia con aquellos grupos.

Según la Policía, uno de los detenidos ya lo fué en Alcoy el año pasado por su actuación sindicalista y conducido a esta ciudad por la Guardia Civil.

Toda persona de buen gusto toma chocolate REINA VICTORIA, elaborado por las casas

Vienna Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Nuevas de Gran Importancia para Hombres y Mujeres que han Envejecido Prematuramente

Se ha descubierto que aun personas relativamente jóvenes han envejecido prematuramente a causa del endurecimiento de las arterias (Arterio-Esclerosis).

MILES Y MILES DE PERSONAS ESTAN ACTUALMENTE EN DELICADO ESTADO DE SALUD Y MILES ESTAN FALLECIENDO A CAUSA DE LA PRESENCIA DE VENENO INSIDIOSO EN LA SANGRE

Hoy día, miles de personas desean saber la causa a que debe atribuirse el hecho de que durante la guerra, y no obstante las condiciones entonces existentes, la mayoría de la gente gozaba de buena salud, y ahora, a pesar de que hemos cesado de preocuparnos sobre la guerra, tantas personas sufren de cansancio, laxitud, irritabilidad y dolores reumáticos, y parece al mismo tiempo que envejecen prematuramente.

Especialmente estaba ansioso de descubrir la causa de dicho envejecimiento prematuro, un señor que sufría tanto como los otros y que sabía se estaba haciendo viejo antes de llegar al tiempo.

Pareció que este envejecimiento prematuro está afectando en forma lenta, pero segura, a miles de personas que debieron ser fuertes, jóvenes, saludables y activas, pero quienes debido aparentemente a alguna causa inexplicable están envejeciendo antes de llegar al tiempo. Todo esto se debe al endurecimiento de las arterias (arterio-esclerosis).

Melchinkoff, uno de los hombres científicos de mayor reputación jamás reconocidos, dedicó muchos años de su vida al estudio del asunto, y se cree que consiguió descubrir la solución del misterio respecto al envejecimiento prematuro de las personas.

CAUSA DEL ENDURECIMIENTO DE LAS ARTERIAS

En primer lugar, debe realizarse que nuestro cuerpo en conjunto está continuamente desgastándose y volviéndose a reponer. En este proceso de desgaste, conocido como metabolismo, se forma en el hígado un producto superfluo que se designa ácido úrico. Este ácido úrico, que es un veneno fuerte, debería ser expulsado por los riñones (que son los filtros del cuerpo); pero si los riñones son débiles, se permite que este ácido úrico circule por el cuerpo hasta que el paciente llega a quedar seriamente enfermo, y a veces fallece debido a la que se conoce como entumecimiento causado por impurezas de la sangre. Este es el ácido que causa el endurecimiento de las arterias.

FORMA EN QUE CAUSA REUMATISMO, LUMBAGO, ARTRITIS, DOLOR DE ESPALDA, DOLORES FUERTES EN LA VEJIGA, MUSCULOS Y COYUNTURAS

Este ácido úrico venenoso es un polvo blanco, en realidad una masa de cristales punzados y desiguales, con bordes de filo muy cortante. Los riñones saludables eliminan este veneno mediante sus funciones normales, pero de no poder así eliminado, y al ser permitida que dicho veneno se acumule en los músculos y coyunturas, luego sobrevienen los agudísimos dolores de reumatismo, inflamación de la vejiga, lumbago y otros martirios análogos. Todo esto es debido a riñones débiles o entumecidos.

FORMA EN QUE PUEDE AVERIGUARSE SI ESTAN AFECTADOS LOS RIÑONES.

Con el fin de quedar aclarados si los riñones están o no afectados, es necesario ocuparse del asunto con toda seriedad y estudiar los síntomas de la enfermedad de los riñones:

- Constipación. Clático.
Dolor de espalda. Mal gusto en la boca.
Dolores en los músculos. Cistitis (inflamación de la vejiga).
Debilidad de espaldas. Litiasis.
Reumatismo. Artritis.
Lumbago. Rigor en las coyunturas.

Si padece usted de una combinación de estos síntomas, puede quedar seguro que sus riñones están débiles o fuera de orden. Es probable que no se hallen en muy mala condición, pero no obstante, si ha venido usted sufriendo desde hace muchos años, sólo es razonable suponer que deberá trascurrir algún tiempo antes de que se curen los riñones. Pero es necesario que se cure usted, en primer lugar, restableciendo sus riñones a su estado normal de salud y vigor, y luego podrá usted gozar de la vida lo mismo que lo hizo hace veinte o treinta años.

Miles de personas en todas partes del mundo han sufrido mucho de estos síntomas en forma aguda, siendo a veces muchas de ellas de la edad de setenta u ochenta años; pero no obstante, han podido recuperar en un todo su salud y vigor, y gozar de la vida libre de todo dolor y sufrimiento, mediante el uso de un remedio científico, a saber: las Píldoras «De Witt» para los riñones y vejiga.

LEAN LO QUE SOBRE LAS PILDORAS «DE WITT» DICEN VARIAS DE LOS MILES DE PERSONAS QUE LAS HAN USADO.

El Caso núm. 2814 sufrió agotamiento durante treinta años a causa de enfermedad aguda de los riñones. Después de tomar una caja de muestras de las Píldoras «De Witt» para los Riñones y Vejiga quedó absolutamente libre de todo dolor.

El Caso núm. 3245 padeció de enfermedad de los riñones durante cuarenta años, y fué rechazado admisión en el hospital por considerarse incurable. Mientras que sufría de fiebre reumática empezó a tomar las Píldoras «De Witt». Transcurridos dos días quedó libre de todo dolor, y después de varios días más pudo comenzar su trabajo de nuevo.

El Caso núm. 7183, un niño de diez años de edad, enfermó con inflamación de los riñones, quedando en un todo imposibilitado. Se le recomendó tomar las Píldoras «De Witt», lo que en efecto hizo, y transcurridos diez días mejoró rápidamente, y después de meros de una semana pudo regresar al colegio.

El Caso núm. 9780 padeció de enfermedad de los riñones y reumatismo durante doce

años. No tuvieron efecto ni el tratamiento médico ni las medicinas de patente. Quedó en un todo curado después de tomar varias botellas de las Píldoras «De Witt».

El Caso núm. 5301, un hombre de ochenta años de edad padeció de debilidad urinaria debido a una caída; no pudo obtener alivio ni mejoría hasta que tomó una caja de muestra de las Píldoras «De Witt». Quedó rápidamente curado de su enfermedad.

El Caso núm. 9324, una señora sufría agotamiento durante más de diez años mediante dolor de espalda y reumatismo. No pudo obtener alivio en forma alguna hasta que su hijo llevó a casa una botella de muestra de las Píldoras «De Witt». Después de tomar la primera caja se sintió aliviada, inmediatamente, y transcurridos tres semanas quedó curada en un todo.

Los originales de estos testimonios y muchos otros pueden ser inspeccionados en las oficinas de la Compañía por cualquiera persona interesada. Es en un todo imposible reproducir en el corto espacio de este artículo, un número suficiente de testimonios para darles la calidad adecuada de convenientes; pero los que acabamos de incluir son ejemplos promedios y equitativos de los muchos miles a nuestra disposición.

LAS PILDORAS «

LA MODA

FEMINIDADES

Consejos de belleza

Manchitas rojas; granitos que aparecen durante uno o dos días y se van; puntos negros; erupciones; todos esos pequeños defectos que nos sorprenden en esta época, cuando a plena luz nos examinamos en el espejo, único amigo franco, que nos descubre nuestros defectos, todas esas pequeñas efervescencias de la piel, no tienen ninguna gravedad, pero son de un efecto desagradable.

Es culpa de la primavera, decimos todas; mucho contribuye a ello esta esta-

USE USTED LOS PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

ción del año; pero aún contribuye más la negligencia, la falta de precaución e higiene de las perezosas o ignorantes.

Para evitar todo esto es conveniente vigilar el estado de salud en general y la alimentación. La Cuaresma, habiendo terminado, es conveniente comer menos pescado, nada de salazón, poca charcutería, embutidos y conservas; sustituir estos alimentos por legumbres frescas, ensaladas, verduras y frutas cocidas. Nada de vino, sino bebidas refrescantes. Por las mañanas, en ayunas, un vaso de agua fría o el jugo de una naranja, y de vez en cuando laxantes.

En esta época hay que procurar desin-



Puede hacerse en lana, seda o en organdi, en tonos pálidos, con bordados y gola blanca. Botones de nácar.



Sobre una funda de raso negro, un vestido de fina gabardina azul marino; el adorno se compone de una cintila encerrada roja y pespunte.



De crespón de China azul mosotís; el cuerpo cubierto con tul del mismo tono; la falda formada con cuatro pañuelos de la misma tela.

toxicarse y purificar la sangre por medio de esta alimentación sana.

Ahora pasemos a los cuidados del tocador. Si el cutis es muy grasiento conviene lavarse con agua caliente, con unas gotas de amoníaco o una pulgarada de bicarbonato de sosa. No debe olvidarse que por la noche es cuando hay que hacer la principal limpieza del cutis para que respire libremente durante las horas de reposo. Si la piel se ve afectada por granitos rojos, conviene humedecerla con un agua medicinal sulfurosa, Loeches, Carabafia, etc., etc., dejando que se seque ella sola sobre la piel; pero esto sólo cuando la piel está alterada.

En casos especiales, cuando en la primavera los granitos superficiales tienden a adquirir proporciones más alarmantes,

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

conviene recurrir a un depurativo; siempre es mejor consultarlo con un médico que seguramente recomendará tomar la vadura de cerveza fresca o si no levadura seca que venden ya preparada en frascos, en las farmacias.

Un consejo final: estudiar ante todo si vuestro cutis es seco o grasiento; una amiga mía, creyendo conservar así mejor su cutis, se daba por las noches (cosmum-bre muy corriente) coldcream, glicerina, mezclada con agua de rosas o cualquier otra composición grasa. El resultado ha sido que se le han abierto los poros y no podéis imaginaros lo difícil y lento que es corregir este defecto.

M. DE M.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

PARA LA ESTACION DEL NORTE

PEDIDOS:

Despacho central: Mayor, 32

TELEFONO 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA

PEDIDOS:

Despacho central: Paz, 13

TELEFONO 103 M

NOTA. — Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

OZONOPINO RUY - RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares

Carretas, 37, pral. - Madrid

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curacion radical de

GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRANDS MAGASINS DU

LOUVRE

PARIS - Place du Palais Royal - PARIS



LOS MAS ELEGANTES DE PARIS

LAS ULTIMAS CREACIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

PÍDASE EL CATÁLOGO DE LAS NOVEDADES DE LA TEMPORADA

Todos los pedidos para España se expiden franco de porte, de embalaje y de reembolso.

ENVIO FRANCO DE LOS CATALOGOS

BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la fuyesolig Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID

Procto: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Oposiciones a Médicos

Forenses en las Audiencias de Valencia, Valladolid, Granada y Sevilla. Obras por Eguren, 50 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA.

FIJATIVA LLARVI

Leganitos, 11. Perfumería.

Antes de comprar peccifia cosnacionales oextranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

CASA PARTICULAR

cerca de la Concorde, París, coqueta y confortable, cocina superior, mesa redonda y mesas aparte, 25, 30 y 35 francos. 14, calle de Saint-Simon.

LINOLEUM

Persianas a precios que sorprenderán por lo económicos. Tiras coco para portales, automóviles, etc. Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

TRABAJO A DOMICILIO

PAGADO A DESTAJO

SOLICITAMOS señoras y caballeros en cada población para confiarles la fácil elaboración y difusión de artículos supernovedades de la post-guerra.

Después remesa de documentación certificada, acompañar 0,30 sellos. Apartado 378 (Barcelona Export). BARCELONA

LOS TIROLESES

ANUNCIOS

ROMANONES, 7 y 9

SE ALQUILA

en hermosa playa del Norte, piso amueblado con jardín, poca familia, Torrijos, 42, 2.ª izquierda, de dos a cuatro.

Lotería núm. 10

Remite pedidos a provincias de todos los sorteos y de la extraordinaria 21 Mayo. RITA SEOANE Mayor, 37, Madrid.

ADMIRABLE

saldrá usted retratándose casa ROCA, fotógrafo, Teuán, 20.

COMPRA Y VENTA DE

Cuadros. Moratin, 12, bajo.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud.

Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

Sastrería Riaza, al conl. y cred. 8 meses. Corredora, 45

BACHILLERATO en un año. Gabriel, calle Carretas, 4, Madrid-Express.

TURBINA

20/25 H. P. para salto de 3 a 5 metros, sistema Fontaine, inmejorables condiciones, se vende barata, pudiendo verla funcionar. Razón: Aparato de Corros núm. 13, Burgos.

Elegante Sastrería

NAVARRO, Arenal, 10, pral.

PRECIOS MODICOS

UROMIL

CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA

GOTA

ARENILLAS COLICOS

CALCULOS NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su acción.



Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias